

INFORME DE **GESTIÓN** FCHE

2021



Equipo Directivo

Decana

Johanna Vásquez Velásquez

Vicedecano Académico

Juan David Montoya Guzmán

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Enero – septiembre 2021: Mary Luz Alzate Zuluaga

Octubre – actualidad: Juan Felipe Gutiérrez Flórez

Director de Bienestar

Juan David González Ruiz

Secretaría de Facultad

Diana Marcela Alzate Ruiz

Director Centro Editorial

Manuel Bernardo Rojas López

Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales

Renzo Ramírez Bacca

Área Curricular de Economía:

Enero – octubre: Nora Espinal Monsalve

Noviembre – diciembre: Camilo Ignacio Coronado Ramírez

Unidades Académicas Básicas

Ciencia Política

Enero – mayo: Rainiero Jiménez (Q.E.P.D.)

Mayo – junio: Aaron Taus

Julio – diciembre: Juan Antonio Zornoza Bonilla

Historia

María Carolina Escobar Vargas

Economía

Bernardo Zapata Bonnet

Estudios Filosóficos y Culturales

Carlos Emel Rendón Arroyave



El Informe de Gestión recopila las actividades y los logros alcanzados durante el año 2021, consolidando la información académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, y en el cual se evidencia el cumplimiento a la estructura de mejoramiento planteada desde los ejes programáticos propuestos al inicio de la postulación a la Decanatura.



Presentación

A 24 meses de haberse declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la pandemia por SARS-Cov2 y la enfermedad por COVID-19, hemos sido partícipes activos de los cambios acelerados derivados de las medidas de confinamiento y de las estrategias de prevención para mitigar los contagios; situación que nos obligó a cambiar y transformar las formas y normas habituales, pero también tuvimos un espacio para encontrarnos con nosotros mismos y nuestras familias en contextos de protección y colaboración. En este proceso también despedimos a familiares, amigos y colegas, pero a pesar de todas las dificultades logramos continuar y entender que hoy tenemos la oportunidad de participar de forma activa para la reactivación social y económica, incrementar el bienestar, establecer mejores acciones y documentar de forma adecuada un hito en la historia de la humanidad del cual hicimos parte; lo que nos obliga a generar los cambios que solo lograremos con trabajo colectivo y objetivos comunes.

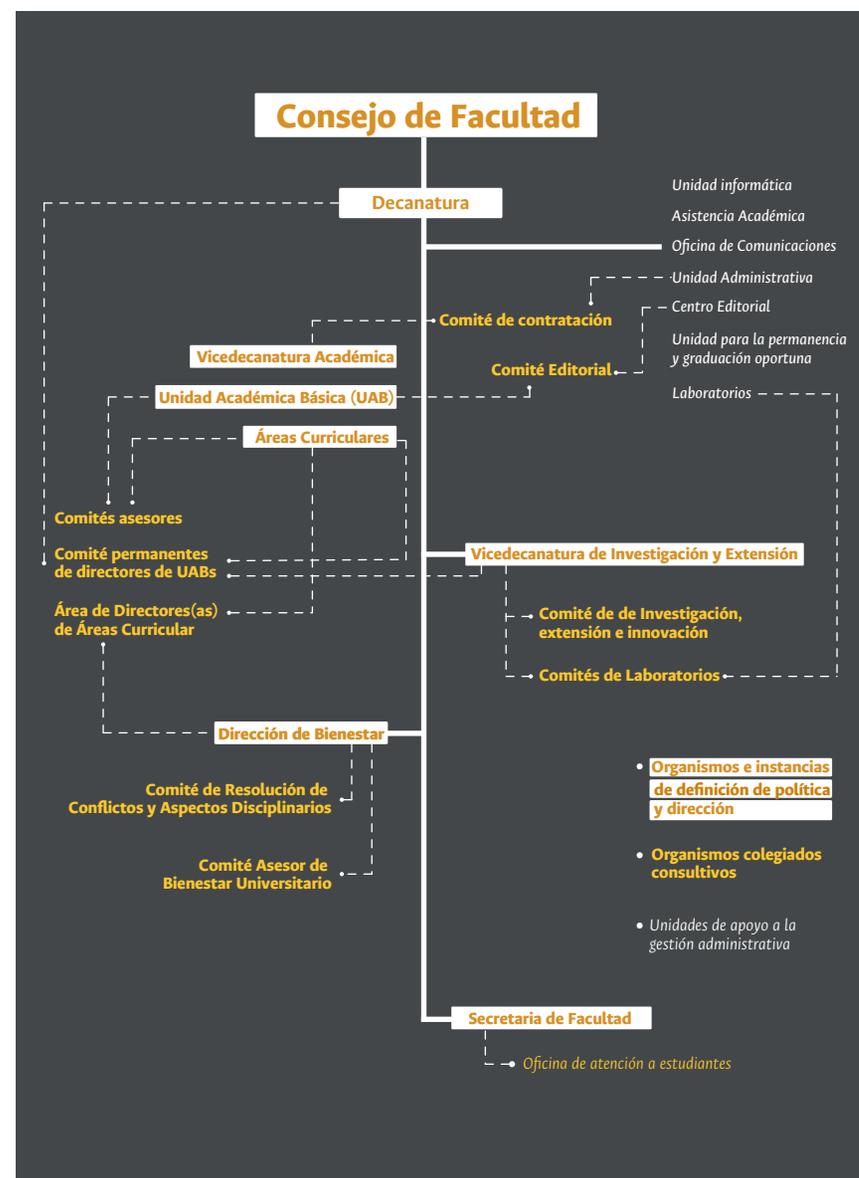
Asumir como equipo directivo de la Facultad en medio del confinamiento y durante la mayor crisis de salud pública a nivel global en los últimos años, nos insertó en un escenario con afectaciones desproporcionadas en ciertos grupos sociales, donde la coexistencia de problemas de salud y de desigualdades sociales generaron un contexto de mayor vulnerabilidad en ciertos grupos poblacionales, y ha impuesto retos importantes, incluso, para el desarrollo y logro del objetivo misional primario de la Universidad Nacional de Colombia, como lo es la enseñanza. Este contexto se convirtió en la oportunidad para que las acciones que se emprendieran para mejorar los procesos académicos y administrativos de la Facultad potenciaran la articulación y el liderazgo desde diferentes áreas con impacto en estudiantes, docentes y personal administrativo.

Así, en medio de una transformación acelerada de diversos sistemas y la aparición de nuevos desafíos impuestos por la emergencia económica, social y sanitaria, se están generando cambios estructurales y coyunturales en el sistema de educación superior, especialmente en las universidades públicas. Estos cambios están siendo direccionados principalmente por la necesidad manifiesta de aumentar la cobertura educativa, la formación integral multidisciplinar y el cierre de brechas sociales, digitales y de género. Estos cambios imponen desafíos en los modelos de enseñanza-aprendizaje

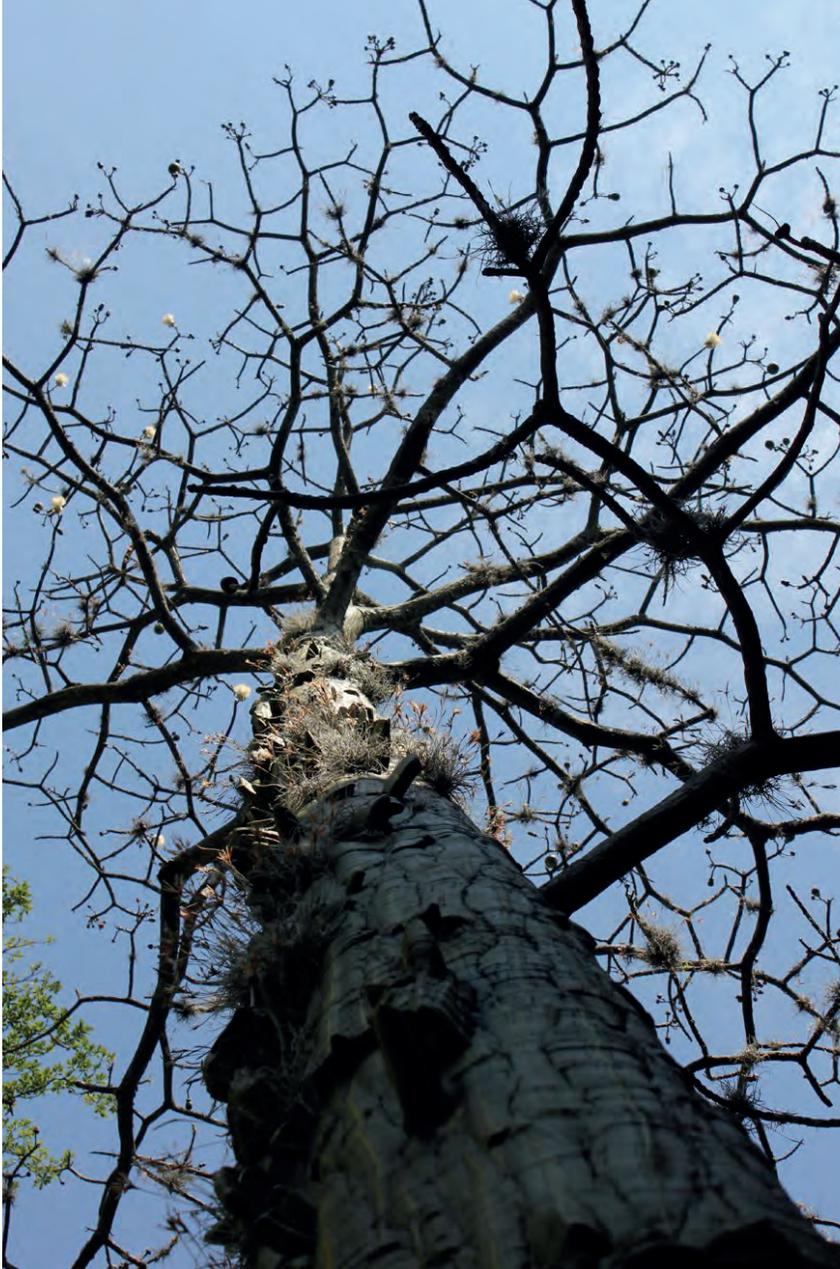
tradicionales, y en la mejora de las competencias y habilidades que los estudiantes deben adquirir en su trayectoria académica y en su proceso de formación integral en una Universidad que se reconoce como eje de transformación social, económica, cultural, política y ambiental.

En este constante cambio migramos, en el marco de emergencia sanitaria, a un proceso de enseñanza y aprendizaje de forma remota utilizando herramientas tecnológicas para mantener la calidad que caracteriza los procesos de formación profesional en la Universidad, para luego pasar en menos de un año a una nueva estrategia pedagógica con metodologías híbridas o mixtas que implementamos de forma simultánea y donde aprendimos, nuevamente, a innovar en estrategias para atender a los estudiantes en conexión remota y a quienes estaban en nuestras aulas de clase, experimentamos el aprender, el fallar y el volver a intentarlo con jornadas de trabajo extenuantes para todos y todas. Sin embargo, este esfuerzo ha permitido construir una identidad colectiva e interdisciplinar para hacer de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas un espacio de saberes dinámico, visible y sostenible, con apertura y proyección académica y social. Para lograrlo fue necesario que las acciones y decisiones fueran rápidas, flexibles y, sobre todo, enmarcadas en la protección de la comunidad académica bajo los principios de excelencia, transparencia, participación, convivencia y buen trato. Así, potencializar las capacidades existentes ha permitido avanzar hacia la transformación de nuestro entorno en uno seguro, académicamente accesible y en el que el trabajo colectivo ha permitido lograr lo que hasta hoy hemos alcanzado.

Este Informe de Gestión presenta, de manera resumida, los ejes y programas del Plan de Acción de la Facultad para el periodo de Decanatura vigente (2020-2022). En los capítulos sucesivos se presentan los logros alcanzados por cada eje de dicho Plan de Acción.



◀ **Figura 1.** Estructura académico - administrativa de la FCHE



Plan de Acción

Para la construcción del Plan de Acción 2020-2022 para la Facultad, se consideró la normativa institucional, donde los planes de acción se deben construir para los periodos vigentes de cada Decanatura. Por esto se tomó como línea base para definir el Plan Indicativo, los logros alcanzados por los diferentes estamentos de la Facultad en cinco (5) talleres de planeación estratégica para la definición de programas y proyectos, y la realización de una jornada de armonización para la selección de proyectos; las propuestas e iniciativas se armonizaron mediante la metodología de saturación de categorías.

Eje transversal: Equidad, Inclusión, Articulación y Excelencia

| Ejes | 1 Cultura del aprendizaje en el marco de la gestión y los procesos académicos | 2 Integración de los procesos de investigación para la creación de conocimiento y la solución de problemas | 3 Bienestar integral, lineamientos y estrategias para la permanencia y graduación estudiantil | 4 Gestión académica, administrativa y financiera |
|-----------|--|---|---|--|
| Programas | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan para el Aseguramiento de la Calidad de los programas de pregrado y posgrado. ✓ Proceso de Formación Integral y la creación de un ecosistema de aprendizaje. ✓ Red de egresados Formación y actualización permanente. Regreso al Campus. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Visibilización y transferencia social del conocimiento. ✓ Vínculo entre Investigación y Extensión, programas de pregrado y posgrado. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación y capacitación interna. ✓ La FCHE como un espacio seguro y sostenible. ✓ Acceso, permanencia, graduación. ✓ Grupos y revistas de estudiantes. ✓ Estrategias de Bienestar para docentes catedráticos, ocasionales y personal administrativo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Memoria histórica de la Facultad para establecer diagnósticos, evaluar resultados y apoyar los procesos de autoevaluación, planes de mejoramiento y renovaciones de Acreditación de Alta Calidad. ✓ Gestión de proyectos de inversión. ✓ Establecer el Plan y la ruta de comunicaciones para la FCHE. ✓ Estrategias de eficiencia en la asistencia administrativa. ✓ Asegurar un flujo de caja para la ejecución de las primeras etapas de proyectos de Investigación y Extensión. |

◀ **Figura 2.** Ejes y programas del Plan de Acción 2020 - 2022

Los retos encontrados cuyas acciones debieron ejecutarse en el corto plazo fueron:

✓ Reto 1

Protocolo de Bioseguridad y Académico para un eventual retorno

Construir y socializar un protocolo de bioseguridad y académico con el fin de mitigar la propagación de la pandemia por COVID-19 dentro de los campus universitarios, y las estrategias académicas para enfrentar diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje ante un eventual retorno a las actividades académicas, pensado en aquellas asignaturas de las cuales las prácticas extramurales y prácticas de los laboratorios se constituyen en el complemento de formación académica de los estudiantes.

✓ Reto 2

Planeación y construcción de la programación académica en el marco de clases remotas y considerando un escenario de retorno paulatino

Diseñar estrategias para responder al aumento acelerado en la demanda de cupos tanto de pregrado como de posgrado y al aumento en el número de estudiantes en reserva de cupo bajo el escenario de garantías académicas.

✓ Reto 3

Capacitación y disponibilidad de equipos de cómputo para la planeación de cursos mediados por tecnología

Capacitar a los docentes de la Facultad en estrategias y herramientas para asumir la formación de manera remota e híbrida, con el fin de reducir los niveles de distracción de los estudiantes en las sesiones virtuales y responder a las insuficiencias detectadas en la conectividad y dotación de tecnología de algunos estudiantes de la Facultad.

✓ Reto 4

Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado y posgrado

Dar continuidad a los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento en pregrado y posgrado, e iniciar los procesos de evaluación continua y análisis de contenidos programáticos de algunos de ellos. Así mismo, propiciar canales de comunicación entre las direcciones de cada Área Curricular y los estudiantes para la participación en los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación de los programas y procurar la transición adecuada al nuevo modelo de Acreditación de Alta Calidad en programas de pregrado.



✓ Reto 5

Fortalecimiento de los programas posgrado

Crear estrategias de divulgación y comunicación de los programas de posgrado que fueran llamativas para incrementar la demanda y visibilizar la Facultad en cada uno de sus programas, buscando convenios de articulación institucional con otras sedes e instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.

✓ Reto 6

Articulación y actividades para el bienestar integral de los miembros de la Comunidad FCHE

Realizar actividades de articulación para la integración académica y social, elaborar un diagnóstico del abandono estudiantil y diseñar un programa de permanencia cuyo enfoque centralice:

- ✓ Asuntos académicos de enseñanza-aprendizaje
- ✓ Integración académica y social
- ✓ Compromiso académico
- ✓ Identificación y monitoreo de riesgos

Adicionalmente, consolidar la base de datos de estudiantes beneficiarios del bono alimenticio, activar el programa para ser ejecutado el año 2021 e incrementar los recursos destinados para este programa.

✓ Reto 7

Diagnóstico sobre paridad de género estudiantes y docentes

Contar con la información disponible en temas relacionados con admisión a los programas de pregrado y posgrado por sexo, análisis de abandono y el análisis por sexo de la evaluación otorgada a los docentes.

Este Informe de Gestión para el año 2021 se articula en su contenido al Plan de Acción 2020-2022 de la Facultad, a las políticas y a los ejes estratégicos del Plan Global de Desarrollo Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional de Colombia: “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”, al Plan Estratégico Institucional (PLEI 2034) y al Plan de Acción de Sede 2019-2021, y se desarrolla en cuatro partes. En la primera, se presenta información descriptiva general de la FCHE, seguida de los ejes y programas del Plan de Acción. Finalmente, se presentan los retos identificados por las diferentes dependencias académicas y administrativas para el periodo enero-diciembre de 2021.



Oferta y demanda de cupos 2021-1S y 2021-2S

Para la programación académica de asignaturas, y con el fin de cubrir el exceso de demanda sobre la oferta total de cupos se utilizaron los reportes de estimación de demanda de cupos que ofrece la plataforma BI-Publisher, de la Dirección Nacional de Información Académica (D-NINFOA), principalmente el reporte “Información para la estimación de la demanda de cupos (RE_DEM_CUPOS)”. En este reporte se analizó información que permitió tomar decisiones relacionadas con la oferta de asignaturas, tamaño de los cursos, contratación de docentes ocasionales y realizar un análisis de pérdida y cancelación de asignaturas. Se siguieron, además, los lineamientos impartidos por la Dirección Académica de la Sede para garantizar la programación de todas las asignaturas obligatorias y optativas de los planes curriculares de la Facultad.

Según el gráfico 1, se nota una pérdida del 20% del total de cupos ofrecidos, esto significa que en promedio, por cada 10 cupos dispuestos para matrícula dos de ellos quedaron sin ocuparse. Además, del total de estudiantes que inscribieron asignaturas, el 45% perdió o canceló. Lo que nos deja en una pérdida total del 56% del total de cupos ofrecidos.

1 EJE

CULTURA DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS ACADÉMICOS



Vicedecanatura Académica

Programación académica, capacitaciones, protocolo de bioseguridad y académico, docentes ocasionales, Armonización Curricular, Autoevaluación, evaluación continua, planes de mejoramiento y Tutorías.



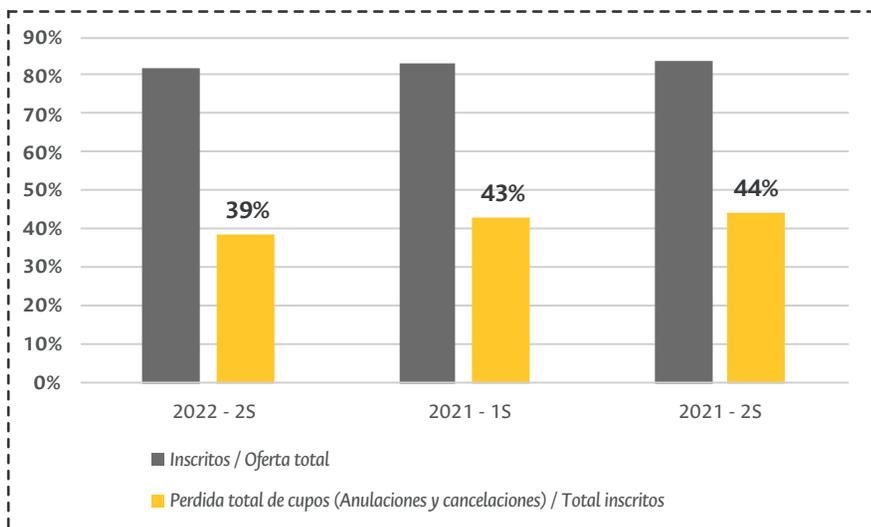
Gestión de Programas Curriculares

Admisiones, matriculados, actividades académicas, evaluación y análisis de planes de estudio, Red de egresados.



Secretaría Académica

Actos administrativos, Ceremonia de Grados, atención a asuntos estudiantiles, concurso docente.



◀ **Gráfico 1.** Relación entre oferta, demanda y pérdida total de cupos



| Unidad Académica Básica | Asignatura | 2021-1s | 2021-1s |
|--|---|---------|---------|
| Departamento de Historia | Historia del siglo XX | 68% | 57% |
| | Historia Medieval | 58% | 61% |
| | Historia de Colombia II | 48% | 39% |
| | Historia de Colombia I | 38% | 48% |
| Departamento de Economía | Macroeconomía II | 58% | 60% |
| | Microeconomía III | 44% | 69% |
| | Introducción a las finanzas | 54% | 52% |
| | Economía Matemática | 57% | 46% |
| | Econometría I | 46% | 38% |
| Departamento de Estudios Filosóficos Y Culturales | Pintar, Escribir | 49% | 50% |
| | Historia del Arte II | 53% | 45% |
| | Teorías de la Sociedad y la Cultura III | 50% | 45% |
| Departamento de Ciencia Política | Geopolítica | 32% | 51% |

◀ **Tabla 1.** Asignaturas con porcentaje de anulaciones y cancelaciones durante el año 2021 superior al 40%

En este ejercicio de proyección de la demanda de cupos se aplicó una encuesta de intención de matrícula a los estudiantes, las solicitudes de cupos, el porcentaje de cancelaciones y pérdidas en el periodo académico inmediatamente anterior. De la encuesta se tuvieron los siguientes resultados:

Periodo 2021-1S

En total 462 estudiantes de la Facultad respondieron la encuesta: 156 de Ciencia Política, 176 de Economía y 130 estudiantes de Historia. Este instrumento preguntó por el nombre, número de identificación, pregrado y semestre actual y siete (7) preguntas relacionadas con la ubicación geográfica desde la cual están tomando sus clases remotas, lugar de la conexión, disponibilidad de dispositivos e intención de las asignaturas a matricular. Se logró identificar las asignaturas que, según la encuesta, podrían tener más demanda de cupos para el semestre 2021-1S. En el programa de Ciencia Política se identificaron los cursos Teorías del Estado, Coyuntura económica, Derecho administrativo y constitucional colombiano, y Relaciones internacionales II. Para el caso del programa de Economía, las asignaturas como Cálculo integral, Historia económica mundial y el grupo de las Macroeconomías (I, II y III). En el programa de Historia, los cursos de Historia de América II, Historia de Colombia I, II y IV, Teorías de la Historia e Historiografía I y lenguaje e interpretación, fueron las asignaturas con un potencial de mayor demanda.

Periodo 2021-2S

Durante los meses de mayo y junio de 2021, se realizó una encuesta de intención de matrícula. En total, 374 estudiantes de la Facultad respondieron la encuesta: 254 de pregrado y 20 de posgrado. De los 254 estudiantes de pregrado que respondieron la encuesta 91 eran de Ciencia Política, 94 de Economía y 69 estudiantes de Historia. De los 20 estudiantes de posgrado que respondieron la encuesta, 6 eran del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, 3 del Doctorado en Historia, 4 de la Maestría en Ciencias Económicas, 1 de la Maestría en Estética, 3 de la Maestría en Estudios Políticos y 3 de la Maestría en Historia.

Lineamientos y Protocolo de Actividades Académicas y Administrativas en Modelo de Alternancia

El 3 de marzo de 2021, la Rectoría promulgó la Resolución 131 de 2021, exhortando a las facultades para que diseñen un “protocolo de retorno gradual y seguro a actividades presenciales en los campus y en las edificaciones de la Universidad Nacional de Colombia”. Por tal motivo, la FCHE diseñó los lineamientos y protocolo para la realización de actividades académicas en alternancia. A la Resolución anterior se sumó el Comunicado 02 de la Vicerrectoría General, del 28 de mayo de 2021 que señala que “la actividad presencial es irremplazable en los procesos formativos de nuestros estudiantes, y en muchas actividades investigativas y de extensión universitaria”, lo que permitiría que en el próximo semestre se tenga una mayor “*actividad presencial*”. Así pues, se espera que todos los docentes que completen su esquema de vacunación pasados quince días deberán “*estar en disponibilidad para ser convocados a actividades presenciales en función de las necesidades de la programación académica y administrativa*”. Por último, la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, en su artículo 5, también insta a las Secretarías de Educación a organizar “*el retorno a las actividades académicas presenciales de los docentes, directivos docentes, personal administrativo y personal de apoyo logístico que haya recibido el esquema de vacunación completo*”.

Teniendo en cuenta los lineamientos citados, se redefinieron las estrategias para el retorno gradual y seguro a actividades presenciales bajo el modelo de alternancia. Esto implicó la combinación del trabajo académico y administrativo desde nuestras casas, mediado por las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), añadiendo encuentros presenciales en ambientes de trabajo y estudio seguros, y siempre apoyándonos en los diferentes recursos pedagógicos disponibles.

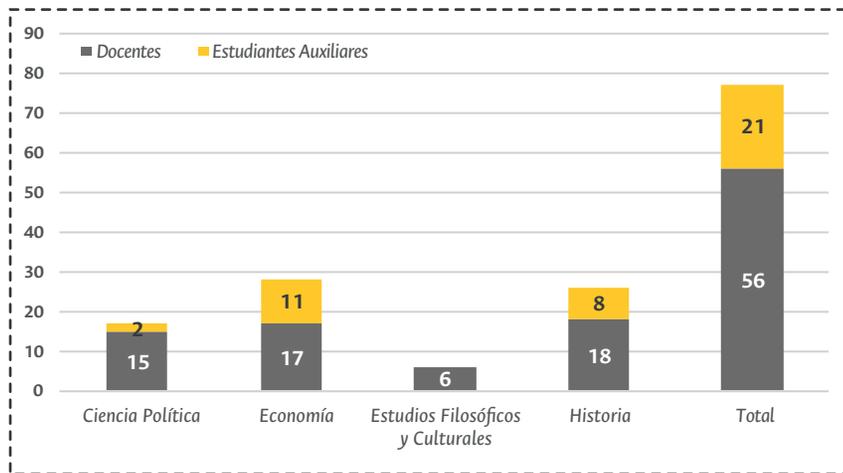
En el mes de agosto, se socializó a los docentes de planta y docentes ocasionales: a) El Protocolo de bioseguridad de la Universidad y b) Los lineamientos y Protocolo de actividades académicas y administrativas en modelo alternancia para el periodo 2021-2S de la Facultad: <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/Comunicado-2018-01/LINYPROTALTERNANCIACHE.pdf>

Capacitación a docentes y estudiantes auxiliares para cursos en alternancia bajo metodologías mixtas 2021-2S

Pensando en el bienestar de todos los integrantes de la Facultad, las modalidades de enseñanza “remota” y de docencia mixta se impartieron a partir del semestre 2021-2S. Las asignaturas de los componentes disciplinares y de fundamentación de los cuatro primeros semestres de los tres programas de pregrado (Ciencia Política, Economía e Historia), fueron las priorizadas para entrar en alternancia durante el periodo 2021-2S, pues son estos estudiantes los que no habían estado en los espacios físicos de la Universidad. Esta estrategia buscaba evitar la deserción temprana, el rezago y generar sentido de pertenencia a la Sede, a la Facultad y a los programas de pregrado en los cuales están inscritos. En total se programaron 83 cursos en alternancia. Las actividades científicas y de investigación que se realizan en los laboratorios, se desarrollaron con previa autorización de los directores de esos espacios académicos.

Además, y considerando que en el marco de la alternancia se tendrían que combinar, en las aulas de clase, metodologías híbridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizó un ejercicio piloto finalizando el semestre 2021-1S con cuatro cursos, se gestionó ante la Sede la dotación de cámaras y diademas para todos los profesores y profesoras de la Facultad, y se convocó a los docentes y los estudiantes auxiliares de apoyo a la docencia del periodo 2021-2S a capacitación presencial y virtual (docentes que no pudieran asistir de manera presencial) en el manejo de recursos audiovisuales para el desarrollo de las clases en alternancia. Así mismo, se envió la invitación de la Dirección Académica de la Sede para reforzar conocimientos o asistencia a los docentes que no estuvieron en la capacitación de la Facultad. Además, las asignaturas en alternancia se programaron en aulas con dotación tecnológica adecuada para la transmisión en directo de las clases, con el fin de respetar el aforo de estos espacios definidos por la Dirección Académica de la Sede y considerando las variaciones quincenales en el Índice de Resiliencia Epidemiológica Municipal (IREM) publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social.





◀ **Gráfico 2.** Asistencia docentes y estudiantes auxiliares por Unidades Académicas Básicas

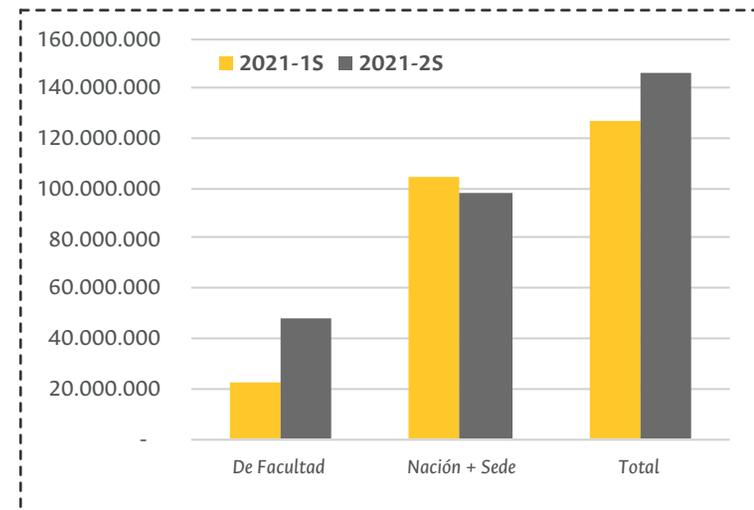
En este contexto, y con el fin de promover ciertas prácticas de corresponsabilidad en el ejercicio académico, con base en los resultados obtenidos en las encuestas y en los seguimientos que se realizan desde la Decanatura y la Vicedecanatura Académica, se realizaron las siguientes campañas comunicacionales:

- ✓ No cancelación de asignaturas (8 piezas gráficas).
- ✓ Grabación de clases en modalidad remota (una pieza gráfica).
- ✓ Sensibilización en Resultados de Aprendizaje / Armonización Curricular (7 piezas gráficas).
- ✓ Encuesta intención de matrícula 2021-1S y 2021-2S (2 piezas gráficas y 2 tablas con resultados).
- ✓ Movilidad docente (una pieza gráfica).
- ✓ Programación académica 2021-1S y 2021-2S (2 piezas gráficas).
- ✓ Lineamientos y protocolo de actividades académicas y administrativas en modelo alternancia 2021-2S (una pieza gráfica y un documento).

Contratación Personal Académico No Perteneciente a la Carrera Profesional (PANPCPU)

Para la programación del total de los cursos a ofertar, fue necesario realizar la contratación de Personal Académico No Perteneciente a la Carrera Profesional cada semestre, cuyos costos han ido incrementando cada periodo académico. El presupuesto destinado no puede ser fijo como viene sucediendo hasta la fecha, pues las necesidades de docentes y estudiantes auxiliares de docentes cambia para cubrir las necesidades de formación propias de las mallas curriculares estas necesidades se derivan porque algunos docentes salen a comisiones (remuneradas o no remuneradas), asumen cargos académico-administrativos, entran en año o semestre sabático, se jubilan, y dos de nuestros colegas activos fallecieron, sumado a que varios perfiles del Concurso Público de Méritos se han declarado desiertos, lo que ha dificultado la programación de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado.

A continuación, se relacionan los costos de inversión en la contratación de docentes ocasionales por periodo académico para el 2021.



◀ **Gráfico 3.** Total de recursos por fuente para la contratación PANPCPU



Armonización Curricular



Programas de pregrado

La Dirección Académica de la Sede inició, en el mes de abril, la primera fase del proyecto de Armonización Curricular de los Pregrados. En esta se realizó la valoración diagnóstica de la Facultad, se formaron 18 docentes para que lideren los procesos y hagan transferencia a sus programas académicos y lograr así ajustes curriculares con pertinencia académica y social, que es el propósito final del proyecto de “Armonización Curricular”. Esta etapa finalizó con la actualización del Proyecto Educativo de Programa (PEP) para los tres pregrados. En la segunda fase de este proceso se contempla la asesoría y el acompañamiento para la Armonización Curricular por facultades y por programas académicos de pregrado y posgrado.



Programas de posgrado

La Dirección Nacional de Programas de Posgrado, inició, en el mes de septiembre, el Proyecto Piloto de Armonización Curricular de Posgrados, donde se identificaron los programas curriculares de la Facultad que deberían participar. Para esto se convocó a los programas de posgrados cuya Acreditación estuviera vigente en 2021 y 2023, y que hubiesen iniciado su proceso de Autoevaluación; igualmente a los programas que de forma voluntaria deseen iniciar este proceso como primer paso para su Acreditación por primera vez. De acuerdo con lo anterior, el programa que participó en el proyecto piloto por la FCHE fue la Maestría Estudios Políticos. El 20 de octubre se dio inicio al primer taller para la revisión y evaluación de los objetivos de formación del programa.

| UAB | 2021- 1s | 2021- 2s |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| Ciencia Política | 10 | 11 |
| Economía | 5 | 10 |
| Estudios Filosóficos y Culturales | 2 | 3 |
| Historia | 6 | 6 |
| Total | 23 | 30 |

◀ **Tabla 2.** Docentes ocasionales por Unidades Académicas Básicas

↗ Resultados de Aprendizaje

Según el Acuerdo 02 de 2020 del CESU se actualizó el modelo de Acreditación de Alta Calidad y movilizó a las instituciones de educación superior a revisar diversos aspectos en los procesos presentados para cada uno de los siguientes 12 factores a evaluar: 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional 2. Estudiantes 3. Profesores 4. Egresados 5. Aspectos académicos y Resultados de Aprendizaje 6. Permanencia y graduación 7. Interacción con el entorno nacional e internacional 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico 9. Bienestar de la comunidad académica del programa 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje 11. Organización, administración y financiación del programa académico 12. Recursos físicos y tecnológicos.

En el quinto factor se define por el CNA que:

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, y apoyado en la innovación académica, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los Resultados de Aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales, de acuerdo con normas institucionales respecto del currículo.”¹

Se especifica, además, que el programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo en el cual se evalúa, de manera periódica y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios,

el grado en que los estudiantes alcanzan los Resultados de Aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Para abordar este cambio la estrategia desde la Facultad consistió en trazar la ruta para migrar al nuevo modelo de Acreditación de Alta Calidad, propiciando espacios de formación y apropiación social de conocimiento, sensibilizando a los profesores respecto de la temática, para lo cual se contó con dos actividades: encuentros y talleres con los profesores, y conferencias con expertos.

El primer encuentro se realizó en febrero con el Comité de directores de Áreas Curriculares en el cual se presentó cada uno de los elementos, actividades y propuesta a desarrollar en torno a los Resultados de Aprendizaje con el objetivo de difundir y avalar los espacios de diálogo con los profesores de los diferentes programas académicos.

Las conferencias fueron remotas y se convocaron a través de diversos medios digitales. Estas conferencias fueron:

MARZO. "La comprensión de los Resultados de Aprendizaje, ¿un reto?"

El objetivo fue dar a conocer y generar un diálogo en torno a los conocimientos, las ventajas, desventajas, antecedentes, comparaciones, definiciones y perspectivas sobre los Resultados de Aprendizaje. La asistencia correspondió al 25% de los profesores.

ABRIL "Aciertos y desaciertos en la ejecución de los Resultados de Aprendizaje. La experiencia chilena"

Ofrecida por Gonzalo Fonseca Grandon, profesor de la Universidad de Concepción, Chile, y a la cual asistieron 35 personas de las siguientes Instituciones de Educación Superior: Universidad Nacional de Colombia, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Institución Universitaria ITM, Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad Santo Tomás.

¹ Acuerdo 02 de 2020, CESU. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf

MAYO. “Ajustes al modelo de Alta Calidad y Resultados de Aprendizaje”

Esta conferencia fue presentada por los consejeros Carmen Amalia Camacho Sanabria, consejera del Área de Educación, y Álvaro Acevedo Tarazona, consejero del Área de Ciencias Sociales y Humanas. En esta conferencia se presentó la posición del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y se registró una asistencia de 61 personas de 21 instituciones de todo el país: Colegio Mayor de Antioquia, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Fundación Universitaria San Martín, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Fundación Universitaria Católica del Norte, Fundación Universitaria Los Libertadores, Institución Universitaria Antonio José Camacho, Institución Universitaria ITM, Instituto Universitario de La Paz-Barrancabermeja, Sena, Unisangil, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad Cesmag - Pasto, Universidad Corporación Iberoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad del Cauca, Universidad La Gran Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Piloto de Colombia, y Universidad Santiago de Cali.

Este ejercicio deja claro que hay interés de algunos profesores por el tema, además, que se hace necesario continuar con el desarrollo de espacios de construcción de saberes contextualizados a la realidad de la Facultad que permitan resignificar y apropiar los conceptos, sobre todo, repensar el modelo de enseñanza-aprendizaje. Ese ciclo de conferencias permitió ampliar el conocimiento respecto a los Resultados de Aprendizaje y el diálogo con los ponentes propició la solución a algunas inquietudes.



Evaluación Continua: Autoevaluación y Acreditación y Planes de mejoramiento

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 151 de 2014 del Consejo Superior Universitario que establece que "la evaluación continua es el seguimiento anual de la calidad de los programas con base en indicadores, previamente definidos por las Direcciones Nacionales de Programas de Pregrado y de Posgrado, respectivamente", se inició este proceso con todos los programas de pregrado y posgrado. En el 2021-1S se realizó la evaluación continua y el seguimiento anual al plan de mejoramiento correspondiente al año 2019 y 2020 de los siguientes programas: Ciencia Política, Maestría en Historia y Maestría en Estética.

En el 2021-2S se realizó la evaluación continua y seguimiento a planes de mejoramiento correspondiente a lo ejecutado en 2021 del pregrado en Ciencia Política y de la Maestría en Historia (sin avales) para identificar los aspectos que se deben fortalecer para cada programa, así como conocer el avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento y formular estrategias para procurar su ejecución en el tiempo establecido.



| Programa | Acciones | | plan en periodo de ejecución, ya finalizaba en 2021 y había acciones pendientes por cumplir. De acuerdo a lo anterior, en sesión del Consejo de Facultad del 20 de septiembre de 2021 (acta 18) los ajustes fueron aprobados. Uno de los ajustes corresponde a la ampliación del tiempo de ejecución de todas las acciones a 2023. |
|-----------------------------|--|---|--|
| <i>Ciencia Política</i> | <p>Se recibió la resolución de Acreditación N. 003 166 del 01 de marzo de 2021, con una vigencia de 6 años.</p> <p>El 31 de marzo se entregó a la Dirección Académica el informe de evaluación continua en donde se revisó la evolución del programa en el periodo de observación (2018-1S al 2020-1S), igualmente con el informe se entregó el seguimiento parcial al Plan de mejoramiento correspondiente a lo ejecutado en los años 2019 y 2020. La actualización del PEP se aprobó en sesión del Consejo de Facultad del 22 de febrero (acta 05).</p> | <i>Maestría en Estética</i> | En abril se entregó a la Dirección Académica el informe de evaluación continua en donde se revisó la evolución del programa en el periodo de observación (2016-1S al 2020-2S), igualmente con el informe se entregó el seguimiento parcial al Plan de mejoramiento correspondiente a lo ejecutado en los años 2019 y 2020. |
| <i>Economía</i> | Se actualizó el PEP al 2021 y se aprobó en sesión del Consejo de Facultad del 26 de julio (acta 14). | <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i> | <p>El programa recibió visita de pares evaluadores los días 16,17 y 18 de junio.</p> <p>Se inició la implementación del Plan de mejoramiento cuya vigencia es del 2021 al 2023, y como resultado se inicia la articulación del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Sede Bogotá.</p> |
| <i>Historia</i> | <p>El programa contaba con un Plan de mejoramiento con periodo de ejecución 2015-2018 (vencido) y no presentaba ningún seguimiento. En diciembre de 2020 se entregó el informe de evaluación continua a la Dirección Académica, evidenciando la necesidad de hacer ajustes al plan en cuanto al tiempo de ejecución y en algunas acciones, por lo que en sesión del Consejo de Facultad del 20 de septiembre de 2021 (acta 18), se presentaron los ajustes sugeridos, los cuales fueron aprobados. Se avaló ampliar el plazo de ejecución del Plan a diciembre de 2022, con la finalidad de poder cumplir aquellas actividades en las cuales el programa no ha trabajado y reforzar las que no estén a un 100%.</p> <p>La actualización del PEP se aprobó en sesión del Consejo de Facultad del 22 de febrero (acta 05).</p> | <i>Doctorado en Historia</i> | El informe de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación se radicó ante el CNA y el MEN, el 4 de septiembre de 2021. El Plan de mejoramiento resultado de este proceso inicia ejecución en el 2022 y finaliza en el 2025. |
| <i>Maestría en Historia</i> | <p>Resolución de Acreditación N. 003164 del 01 de marzo de 2021 para una vigencia de 6 años.</p> <p>El agosto se entregó a la Dirección Académica el informe de evaluación continua en donde se revisó la evolución del programa en el periodo de observación (2018-2S al 2020-2S), igualmente con el informe se entregó el seguimiento parcial al Plan de mejoramiento correspondiente a lo ejecutado en los años 2019, 2020 y 2021. Desde el Área Curricular se realizó la revisión de los planes de mejoramiento de los programas de posgrado, junto con los coordinadores de cada uno; para este programa se evidenció ajustar el</p> | | |

◀ **Tabla 3.** Programas y acciones en el marco de la evaluación continua.

Tutorías Académicas

En el marco del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) en la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 28 de 2010, acta 10 del 03 de diciembre) en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas se han creado diversos programas que integran las estrategias y acciones lideradas por la Vicedecanatura Académica y la Dirección de Bienestar de la Facultad, que permiten dar cumplimiento a los objetivos de este Sistema de Acompañamiento Institucional en torno a la adaptación a la vida universitaria, identificación de riesgos de abandono, monitoreo a la permanencia estudiantil, el acompañamiento académico y la preparación para el cambio en las diferentes etapas de la trayectoria estudiantil, el fortalecimiento de la convivencia, y mantener actualizado el sistema de información que permite semestre a semestre tener la caracterización de nuestros estudiantes. Específicamente, el acompañamiento académico según el artículo 6 numeral 2, debe ser realizado por todos los docentes de la Universidad a través de la Tutoría Académica.

En estas tutorías el docente debe brindar a los estudiantes información individual o colectiva sobre el programa curricular, la cantidad y manejo de créditos, las líneas y grupos de investigación y tipologías para el desarrollo del trabajo de grado, las tesis de maestría y doctorado. En este marco, el programa de tutorías de la Facultad se concentra en la orientación a la trayectoria académica de los estudiantes. Este programa se articula con la Secretaría Facultad y la Oficina de Asuntos Estudiantiles que tiene a su cargo la asesoría en los trámites académico-administrativos; con el Programa de Mentorías Amauta y con la estrategia de Sistemas de Información para la Facultad a cargo de la Asistencia Académica de la Decanatura, unificada con la Oficina de Permanencia y Graduación Oportuna para el seguimiento, caracterización y monitoreo permanente.

En este marco, el Consejo de Facultad, a solicitud del vicedecano académico, designa a los tutores en cada periodo académico y define el tiempo dentro de su programa de trabajo académico destinado para desarrollar su función de tutores. Así, se integra al proceso de formación la Tutoría como herramienta de apoyo a los estudiantes en su vida universitaria haciendo énfasis en el acompañamiento a los estudiantes que inician su proyecto profesional, enfocado a

lograr su formación integral. Para la Facultad la Tutoría se define como un proceso de acompañamiento académico sistemático (centrado en lo concerniente a la formación disciplinar y al trabajo multidisciplinar) que se brinda a los estudiantes de pregrado por un grupo de profesores designados para tal fin.

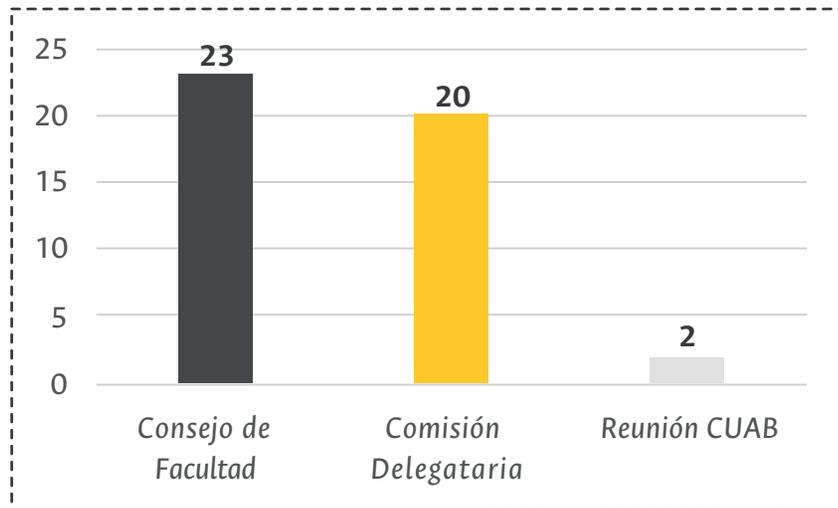
En el mes de septiembre de 2021 se da inicio al Programa de Tutorías Académicas cuyo propósito es mejorar el rendimiento, solucionar problemas en el marco académico y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono estudiantil. Actualmente cuenta con la participación de 19 profesores de los tres programas, quienes tienen a cargo a los 156 estudiantes de nuevo ingreso. El proceso inició con la sensibilización y formación básica a los docentes tutores y la elaboración de guías pedagógicas.

Directorio de Estudiantes Auxiliares

Se elaboró un directorio con los datos de contacto de los estudiantes auxiliares vinculados a los departamentos de Ciencia Política, Economía, Estudios Filosóficos y Culturales e Historia en el periodo 2021-2S, con los horarios de asesoría, asignaturas y docente encargado. Lo anterior, para facilitar la comunicación entre los estudiantes auxiliares y los estudiantes que solicitan la asesoría.

Procesos adelantados por la Secretaría de Facultad

La Secretaría de Facultad actúa como secretario de los diferentes cuerpos colegiados. En la vigencia 2021 (hasta la fecha 30 de noviembre de 2021) se llevaron a cabo las siguientes sesiones:



| Actos Administrativos | | Total |
|-----------------------|---------------------|-------|
| Oficios | | 1146 |
| Resoluciones | Consejo de Facultad | 60 |
| | Decanatura | 45 |
| | Secretaría | 10 |

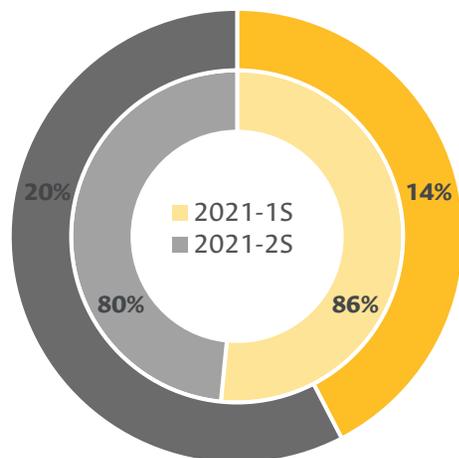
◀ **Gráfico 4.** Sesiones adelantadas por la Secretaría de Facultad

Los actos administrativos derivados de las decisiones emanadas de los diferentes cuerpos colegiados son elaborados por la Secretaría de Facultad; los concernientes a asuntos estudiantiles de pregrado y posgrado, se elaboran en la Oficina de Asuntos Estudiantiles con el control y verificación de la Secretaría de Facultad. En la vigencia 2021 (hasta la fecha 30 de noviembre), se expidieron:

Ceremonias de Grados

El día 30 de abril se llevó a cabo la primera Ceremonia de Grados 2021 otorgando sus respectivos títulos a 76 egresados. El 10 de diciembre de 2021 se realizó la segunda Ceremonia de manera presencial después de las restricciones dadas en los procesos académicos y administrativos derivadas de la pandemia generada por el COVID-19. En esta Ceremonia y bajo todos los protocolos de bioseguridad se otorgaron 61 títulos a estudiantes de pregrado y posgrado.





| Graduandos | 2021-1S | 2021-2S |
|------------|---------|---------|
| Pregrado | 65 | 49 |
| Posgrado | 11 | 12 |

◀ **Gráfico 5.** Graduando por Ceremonia y nivel de formación.

Concurso Docente

Con el fin de suplir las plazas vacantes en la Facultad, se adelantó el concurso docente con la realización de las actividades en las diferentes etapas de divulgación, inscripción, verificación de requisitos, evaluación de hojas de vida, evaluación de competencias y entrevistas. Se realizó la convocatoria para el Concurso Docente 2021-2. En total salieron a concurso 8 perfiles: uno de Historia, 4 de Ciencia Política, 2 de Economía y uno de Estudios Filosóficos y Culturales. En total se presentaron 43 aspirantes, de los cuales solo el 9% cumplió con los requisitos mínimos; en total se ocuparon 2 plazas.

Atención a estudiantes

A través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, la cual tiene como objetivo brindar acompañamiento en la gestión académica de la Decanatura de la Facultad, proporcionando información clara, detallada y ágil a las solicitudes que se reciban por cualquier medio de acuerdo con los lineamientos y procedimientos institucionales. Durante la vigencia del año 2021 se continuó asesorando a los estudiantes y dando trámite ante los diferentes Cuerpos Colegiados a las solicitudes académico-administrativas, todas recibidas por medio virtual (SIA y correo electrónico), a través del trabajo desarrollado en modalidad remota y con un retorno paulatino a labores presenciales producto de los avances que se dieron en el transcurrir del año en relación con la emergencia Sanitaria por COVID-19. Se creó el programa Pregúntame por el trámite con 21 transmisiones y cerca de 1930 vistas. Se atendieron en total 406 solicitudes de pregrado y 433 solicitudes de posgrado relacionadas con los temas que se relacionan la siguiente tabla:

| Pregrado | | Posgrado | |
|---|--------|--|--------|
| Tipo de solicitud | Número | Tipo de solicitud | Número |
| Otros | 84 | Otros | 87 |
| Registro Trabajo de Grado | 67 | Entrega de Tesis para jurados | 60 |
| Cancelación Periodo Académico | 44 | Asentamiento de nota | 44 |
| Traslado de programa curricular | 36 | Plazo para entrega de tesis | 41 |
| Homologación, Convalidación y Equivalencias | 35 | Entrega de Conceptos | 36 |
| Inscripción Práctica Académica Especial | 34 | Entrega Productividad Académica | 29 |
| Movilidad Saliente Nacional | 31 | Cambio de Título | 28 |
| Solicitud para cursar más de 20 créditos | 26 | Cambio de tutor/director | 28 |
| Matricula Extemporánea | 12 | Inscripción Extemporánea de Asignatura | 24 |
| Doble Titulación | 11 | Entrega Trabajo Final para jurados | 12 |
| Movilidad Saliente Internacional | 6 | Entrega Proyecto de Tesis | 10 |

| | | | |
|--|---|--|---|
| Solicitud Concepto Académico CSU - Reingreso | 6 | Reingreso | 9 |
| Movilidad Entrante | 4 | Homologación, Convalidación y Equivalencia | 8 |
| Inscripción Extemporánea de Asignaturas | 3 | Cancelación de asignaturas posterior mitad del periodo | 7 |
| Apoyo económico | 2 | Mención Meritoria | 5 |
| Reingreso | 2 | Cancelación periodo académico | 4 |
| Solicitud Concepto Académico CSU - Matrícula | 2 | Mención Laureada | 1 |
| Excepción a la norma | 1 | | |

◀ **Tabla 4.** Clasificación por tipo de solicitudes pregrado

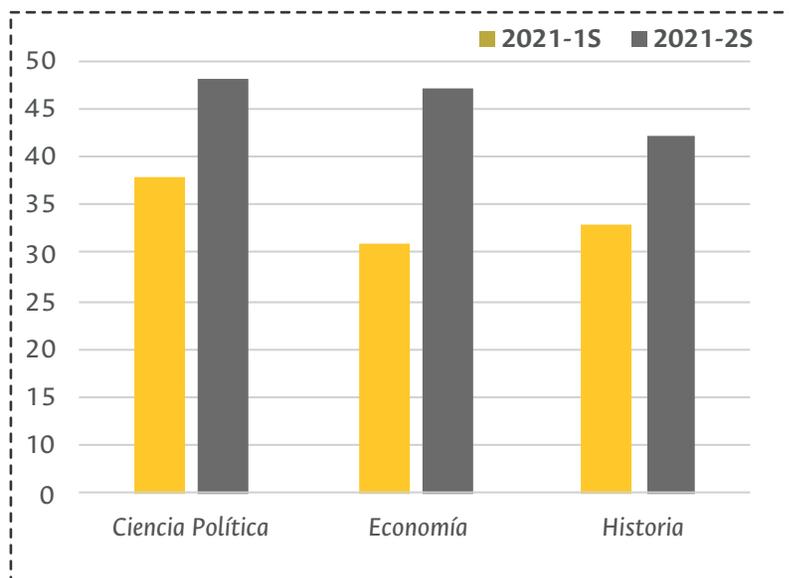
Gestión Programas Curriculares

Admisiones

Se amplió el número de cupos para la admisión en un 25%, esto significa que cada programa de pregrado ofrece un total de 50 cupos, se espera una admisión por periodo de 150 estudiantes de nuevo ingreso. Pese a este esfuerzo, para cada periodo académico se quedan en promedio 40 sillas vacías.

- ✓ El número de estudiantes admitidos para posgrado fue de 24 en el primer semestre y de 57 en el segundo, para un incremento de más del 100% jalonado principalmente por la oferta de especializaciones interesedes: Especialización en Justicia, Víctimas y Reparación, con 17 admitidos.
- ✓ Se trabajó en la oferta de nuestros programas curriculares en la Universidad, la región y en el ámbito internacional

- ✓ Se logró la vinculación de dos estudiantes extranjeros al programa curricular del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales: un admitido de Puerto Rico y una admitida de la Universidad de Nanterres, Francia. Esta última a través de convenio de cotuella con fines de doble titulación.
- ✓ La Facultad participó en la Feria virtual de Maestrías de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) de El Salvador.
- ✓ Se actualizó el repositorio de egresados de posgrados en la página web de la Facultad.
- ✓ Se dio inicio a la primera admisión de la Maestría en Historia con el Plan de Profundización.
- ✓ Se adelantó el proceso de admisión para el programa de convenio de la Especialización en Justicia, Víctimas y Reparación, en asocio con la Sede Bogotá.
- ✓ Se adelantó el proceso de admisión para el programa de convenio de la Especialización en Economía de la cultura, en asocio con la Sede Manizales.



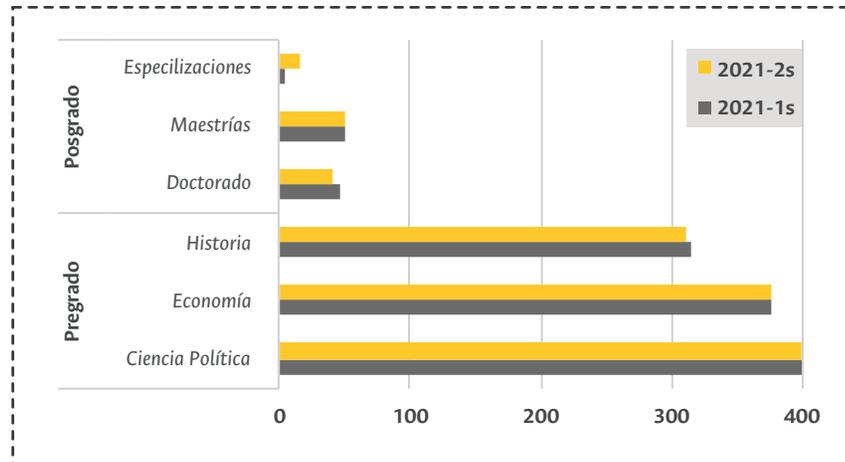
◀ Gráfico 6. Estudiantes admitidos pregrado 2021-1S y 2021-2S

| Posgrado | 2021-1s | 2021-2s |
|--|-----------|-----------|
| Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales | 10 | 5 |
| Doctorado en Estética | 0 | 1 |
| Doctorado en Historia | 1 | 0 |
| Especialización en Economía de la Cultura | 0 | 9 |
| Especialización en Justicia, Víctimas y Reparación, en asocio con la Sede Bogotá | 0 | 17 |
| Maestría en Archivística | 0 | 2 |
| Maestría en Ciencias Económicas | 2 | 3 |
| Maestría en Estética | 0 | 10 |
| Maestría en Estudios Políticos | 5 | 3 |
| Maestría en Historia | 6 | 4 |
| Total | 24 | 54 |

◀ Tabla 5. Estudiantes Admitidos posgrados 2021

Matrícula

Las matrículas se han mantenido para los programas de pregrado y posgrado, durante los dos semestres.



◀ Gráfico 7. Estudiantes matriculados pregrado y posgrado

| Tipologías | Ciencia Política | | Economía | | Historia | |
|--|------------------|---------|----------|---------|----------|---------|
| | 2021-1S | 2021-2S | 2021-1S | 2021-2S | 2021-1S | 2021-2S |
| Monografías | 1 | 5 | 2 | | 8 | 5 |
| Pasantías | 17 | 14 | 12 | 8 | 1 | 5 |
| Participación en Proyecto de Investigación | | | 1 | | | 1 |
| Cursos de posgrado | | | | | 6 | |

◀ Tabla 6. Trabajos de grado pregrado

Actividades académicas de posgrados

Se definió el protocolo para seguimiento en la evaluación de las actividades académicas por parte de los jurados, la elaboración de correcciones y disminución de los tiempos de evaluación de las actividades académicas. Con el apoyo de la Unidad de Informática se han adelantado las defensas de las tesis a través de la plataforma Zoom, abiertas a la comunidad académica interesada. De estas presentaciones se realiza la grabación y publicación en el canal de YouTube de la Facultad.

 **25** Asignaturas nuevas creadas pregrado

 **19** Asignaturas nuevas creadas posgrado



Evaluación y Análisis de los Planes de Estudio

El proyecto de evaluación y análisis de los programas curriculares se ha centrado en el plan de estudios y su coherencia con los contextos institucionales y articulación a los escenarios actuales que impone la academia y el contexto social y económico.

Este se constituye en eje esencial en el que se enmarcan y focalizan los esfuerzos y estrategias de formación. Así mismo, por tratarse de un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar de manera armónica y coherente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Análisis de los contenidos programáticos de los cursos disciplinares y electivas del programa de pregrado.
- ✓ Trabajo colaborativo con los docentes del Departamento de Economía y estudiantes del programa a partir de la identificación de necesidades y oportunidades.
- ✓ Revisión de los acuerdos CF-37 DE 2016 "Por el cual se deroga la Resolución CF-078 de 2011 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas y se establece el plan de estudios del programa curricular de Economía de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín", y CF-48 de 2017 "Por la cual se especifican los planes de estudios de Investigación y de Profundización, se establecen las líneas de investigación del programa curricular de posgrado Maestría en Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín", y Acuerdo CF-54 de 2018 "Por el cual se corrige un error formal en Artículo 5 del Acuerdo CF-48 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Económicas". Para analizar los objetivos y las áreas de formación definidos para cada programa.
- ✓ Análisis de los contenidos programáticos de los cursos de fundamentación, disciplinares y optativos.
Análisis de las líneas de trabajo académicas que se ofrecen para la maes-

tría y la formulación, organización y consolidación de nuevas líneas o áreas de trabajo a partir de las fortalezas académicas del programa, que enriquecen el pregrado y el posgrado.

- ✓ Levantamiento de información para la construcción de los indicadores del proceso de Autoevaluación de Maestría en Ciencias Económicas.
- ✓ Revisión y ajuste al plan de mejoramiento del plan curricular de Economía.
- ✓ Mediante Acuerdo 79 DE 2021 se actualizaron las líneas de investigación del plan de estudios de investigación del programa curricular Maestría en Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Sede Medellín y se modificó el artículo-lo 3 del Acuerdo CF-048 de 2017. Las nuevas líneas son:

*Economía de la gestión y las finanzas.
Economía de la salud, laboral y la educación.
Desarrollo económico, impacto tecnológico, y crecimiento.
Economía agraria, recursos naturales y medio ambiente.
Economía internacional, Internacionalización de Empresas,
comercio e integración.
Economía de la cultura.
Pensamiento económico, historia y política.*

Para estos procesos se ha convocado la participación de los docentes y de los estudiantes para enfrentar los retos actuales y avanzar en la necesaria revisión de los programas, estrategias pedagógicas y formulación de nuevas líneas de profundización acorde con las fortalezas de la comunidad académica del programa y demandas específicas a nivel global y local de la disciplina.

Red de Egresados

La Decanatura ha buscado fomentar las relaciones con los egresados tanto en sus roles laborales, como en la actualización profesional para tomar los programas académicos de la Facultad, y con ello fomentar una cultura de participación para compartir sus vivencias profesionales en el marco de la formación académica. Contamos con egresados que actualmente ofrecen cátedras, cursos electivos, son jurados de trabajo de grado o tesis y algunos hacen parte de los proyectos de Extensión o Investigación.

Se consolidó una base de datos de egresados con 2.060 registros para pregrado y 146 para posgrado, a la cual se le agregaron 91 registros de la encuesta aplicada en octubre. Adicionalmente se diseñó un instrumento para realizar el mapeo que consta de 5 categorías. Esta estrategia aportaría, además, información para la Acreditación de los programas y transversalmente para las demás actividades de la estrategia de egresados como la gestión de oportunidades laborales, la vinculación de egresados a proyectos de Investigación y Extensión, formación continua y finalmente la gestión de proyectos para la Universidad a partir del relacionamiento con egresados.

Dentro de las estrategias para fortalecer la Red de Egresados se encuentran:

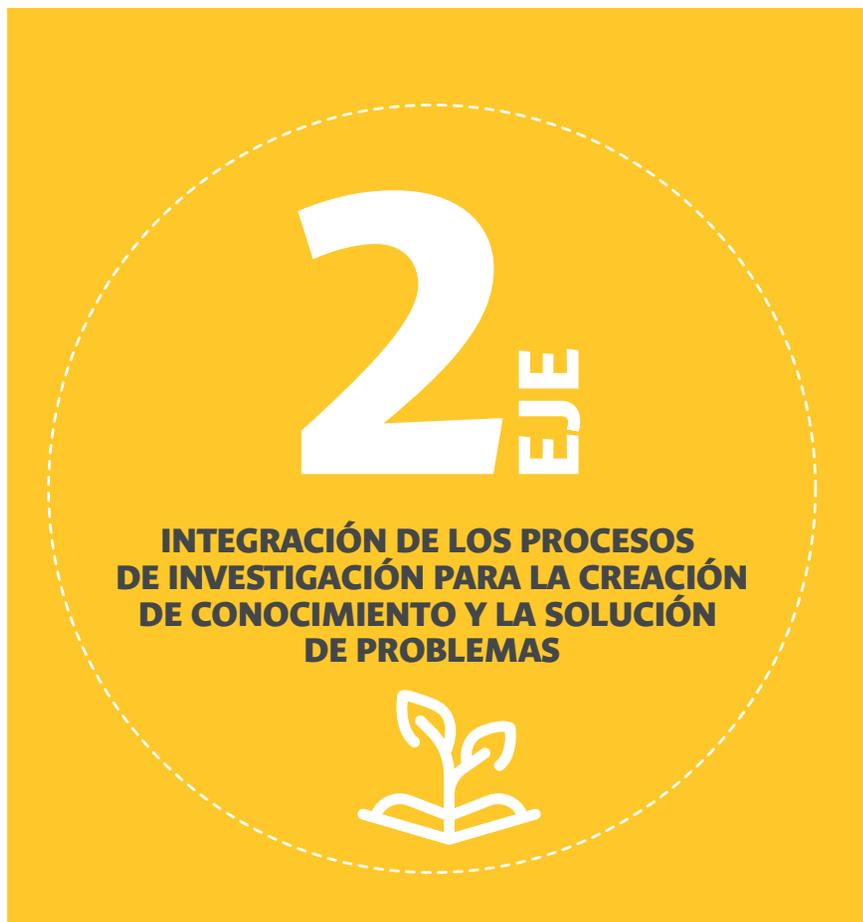
- ✓ Encuentro de asociaciones, redes y grupos de egresados: propiciar encuentros. Conocer las experiencias de las asociaciones de otras facultades en la Sede.
- ✓ Promoción y acercamiento al egresado del servicio de Bolsa de Empleo que presta la Universidad en todas sus Sedes: se crea una marca sombrilla: R-EGRESAR, para la estrategia de egresados que transversaliza las metas propuestas.² Las ofertas de las diferentes entidades se formalizan a partir de las condiciones propuestas por la Facultad. De otro lado, se realizan búsquedas de manera regular para identificar ofertas laborales en el mercado (las cuales no siempre tienen la información completa), pero de igual manera se utilizan para la difusión con el máximo de información posible.

- ✓ Aumento de la presencia del sector productivo para cubrir el mayor número posible de ofertas y vacantes con egresados de la UNAL. Se estableció contacto con empresas del sector privado y público en el evento Campus 3E viabilizando futuras articulaciones con ellas para encuentros con egresados. A su vez, se contactarán las empresas en las cuales nuestros estudiantes realizan prácticas para gestionar un relacionamiento en perspectiva de egreso y vinculación laboral.
- ✓ Promoción del reconocimiento social de los egresados que se destaquen en sus labores: se articuló el boletín de los egresados con el de la Facultad **"FCHC te pone al día con la gestión"**, incluyendo secciones de interés focalizadas en nuestros egresados, información que estará de forma permanente en el micrositio web de egresados, con una actualización de cada dos meses para noticias o información, con base en las actividades de los distintos ejes misionales de la Universidad a escala de Facultad, incluyendo oportunidades para ellos en estos ejes.

Becas, estímulos, distinciones

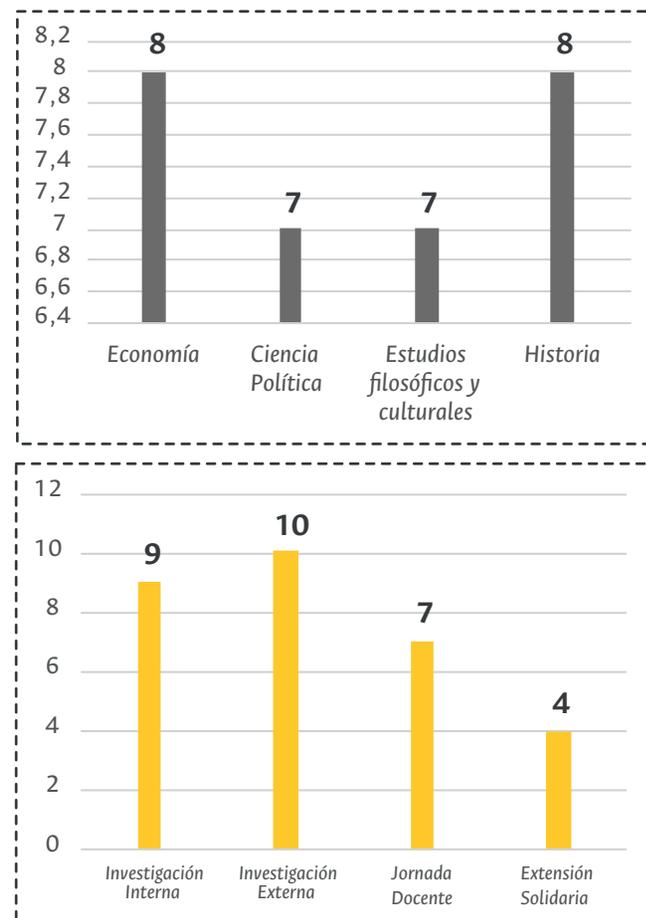
Durante el año 2021 se incrementaron los apoyos a los estudiantes de posgrado para adelantar sus estudios, es así como el Consejo de Facultad otorgó a 73 estudiantes apoyos con descuentos del 20% y del 10% sobre el valor de los Derechos Académicos con el fin de mitigar el efecto económico derivado de la emergencia sanitaria generada por la pandemia SARS-Cov2 y la enfermedad por COVID-19. También se otorgó una beca de Facultad a un admitido extranjero al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, y el Consejo de Sede otorgó tres becas: dos a docentes de la Sede que cursan sus estudios de Doctorado en la Facultad, y otra a una estudiante admitida a la Especialización en Economía de la Cultura. Se recibieron dos admitidos a programas de Doctorado con Beca de Grado de Honor.

² El micrositio Web Re-Egresar: <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/1146>



Para consolidar la capacidad en investigación, extensión e innovación, la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas ha destinado importantes recursos para el fomento y fortalecimiento de estos procesos, lo que ha contribuido al crecimiento financiero, mejorar e incentivar los procesos de Investigación y Extensión en la misma.

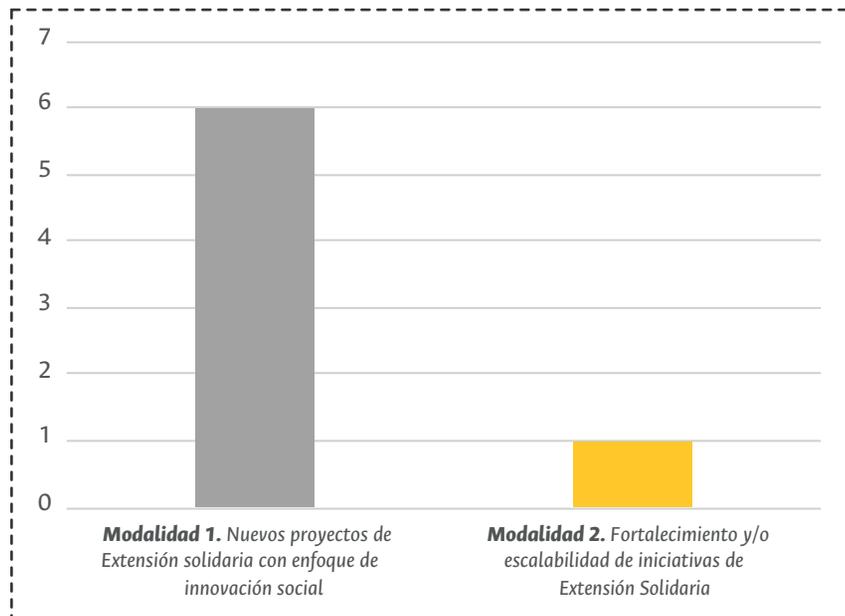
Actualmente, se acompañan 33 proyectos de investigación desde la Vicedecanatura de Investigación y Extensión (VIE), 28 de estos se encuentran activos y 5 están finalizando. Del total, 12 corresponden a la gestión 2020-2021: 3 iniciaron en el 2020 y 9 en el 2021. Los proyectos anteriores a esta fecha se encuentran en proceso de ejecución o activos por finalizar y activos con pendientes, para ello se está adelantando el debido acompañamiento para su correcto cierre.



◀ Gráfico 8. Número de proyectos activos por Departamento y tipología

Gestión de proyectos de Extensión Solidaria

Entre los años 2020 y 2021 se ha apoyado la gestión de 7 proyectos de Extensión Solidaria, a partir de la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2019, 2020 y 2021. De estos, 4 proyectos se encuentran activos, uno no fue aprobado y 2 no cumplieron con los requisitos. Por su parte, los años donde hubo una mayor participación por parte de los investigadores de la FCHE fueron los años 2020 y 2021. El 86% de estos proyectos se dio a través de la Modalidad 1. Nuevos proyectos de Extensión Solidaria con enfoque de innovación social, tal y como puede verse en las siguientes gráficas.



◀ **Gráfico 9.** Modalidad de participación en las convocatorias de Extensión Solidaria

Gestión de proyectos de Extensión

Se lideró la gestión de recursos en diferentes entidades externas para ayudar al sostenimiento de la Facultad, es por ello que durante el periodo en mención se presentaron cerca de 22 propuestas de Extensión de las cuales, en al menos 8, se tuvo una relación directa con la elaboración e intervención en el diseño de los proyectos. Por otro lado, al menos 13 de estos proyectos se hicieron por invitación directa de la entidad contratante. Todo esto representa un monto final por apropiación de cerca de \$20.000.000.000 por recaudo, al finalizar el mes de agosto se tenían \$11.000.000.000 de estos recursos por Extensión, y según el Acuerdo 036 de 2009 le son transferidos a la FCHE como recursos propios el 8%, lo que por recaudo representan \$880.000.000.

2020



Desde octubre

Alcaldía de Medellín

- ✓ Modelo de Simulación de Naciones Unidas 2020 (MEDMUN).

Área Metropolitana

- ✓ Acompañamiento en la construcción de un futuro sostenible en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Corporación Gilberto Echeverri

- ✓ Construcción del Plan Estratégico de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

I.U Colegio Mayor de Antioquia

- ✓ Evaluación del impacto de los programas Quédate en Colmayor y Bienestar Institucional.

2021 

Alcaldía de Medellín

- ✔ Apoyo a la Gobernanza y Gestión Estratégica de las Comunicaciones en la Secretaría de Comunicaciones.
- ✔ Formación en Participación juvenil formal y no formal.
- ✔ Formulación e implementación de Construcción de Territorios de paz y No violencia.
- ✔ Elaboración del diseño de la Política Pública para la gestión de la migración en el Municipio de Medellín.
- ✔ Acompañamiento técnico y metodológico la finalización de la formulación y aprobación de la Política Pública de Participación Ciudadana.
- ✔ Primera etapa del diseño municipal de cuidados con enfoque de género y derechos.

Gobernación de Antioquia

- ✔ Realización de procesos académicos dirigidos a docentes del Municipio no certificados del Departamento de Antioquia.

Área Metropolitana

- ✔ Revisión estratégica y técnica de los proyectos estratégicos territoriales con relación al Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT).

Universidad de Antioquia

- ✔ Digitalización de 237 materiales audiovisuales.

Fundación Oleductos de Colombia

- ✔ Diseño de la metodología, material didáctico, guías y realización de la Formación a Formadores del proceso de inducción del Plan de Manejo Socioambiental de Ocesa.

Universidad del Rosario

- ✔ Guía Metodológica para la evaluación de impacto en el marco del nuevo modelo de acreditación institucional.

Esta gestión de proyectos de Extensión ha generado impactos sociales y financieros importantes para la Facultad. Se mostrarán los estados financieros, la generación de empleos directos y el impacto en las comunidades.

| Nombre del Proyecto | Población Atendida | Cantidad |
|---|--|--|
| Fortalecimiento del proceso organizativo de las mujeres y jóvenes emprendedores de Altos de la torre. | Mujeres, habitantes del Barrio Altos de la Torre. | 32 |
| | Niños y niñas del Barrio Altos de la Torre. | 31 |
| Formación en participación juvenil formal y no formal. | Jóvenes (entre 14 y 28 años) de la ciudad de Medellín | 400 |
| Diseño de la metodología, el material didáctico, las guías y realizar formación a formadores del proceso de inducción del plan de manejo socio ambiental de OCENSA. | Profesionales sociales de las entidades contratantes | 54 |
| Procesos de formación dirigidos a docentes de municipios no certificados del Departamento de Antioquia. | Docentes de municipios no certificados del Departamento de Antioquia | 4530 |
| Modelo de Simulación de Naciones Unidas 2020. | Estudiantes de Instituciones educativas Públicas de Medellín | 200 |
| Fortalecimiento del desarrollo de la gestión social territorial y en los proyectos educativos para la construcción de un futuro sostenible para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. | Concurso y Ecologizadores Metropolitanos | 68 instituciones Educativas 10 Municipios 65.870 Personas 58 PRAES Fortalecidos 13798 niños y niñas |

◀ **Tabla 7.** Indicadores de impacto social



◀ **Gráfico 10.** Generación de empleos

Gestión de Oportunidades

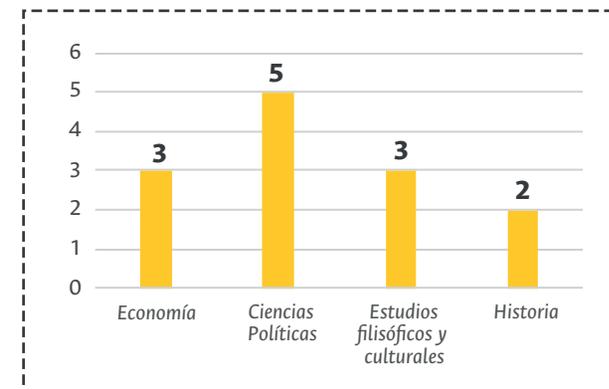
En el periodo se presentaron cerca de 22 propuestas de Extensión, de las cuales en al menos 8 se tuvo una relación directa con la elaboración e intervención en el diseño de los proyectos y 4 resultaron siendo procesos en ejecución. Por otro lado, al menos 13 de estos proyectos se hicieron por invitación directa de la entidad contratante. Así mismo, se hicieron invitaciones desde la VIE a la participación de diversas convocatorias de cooperación internacional, Minciencias con las convocatorias del Sistema General de Garantías, y empresas del sector privado a través de adquisiciones o contrataciones vigentes. En ese orden de ideas, se enviaron cerca de 10 convocatorias con una receptividad cercana del total de profesores al 20%, lo que señala un bajo nivel de participación.

Actividades para fomentar la divulgación de la Investigación y la Extensión

Para un reconocimiento del funcionamiento de la VIE y de quienes la integran, mostrando una cara más cálida y cercana, se ha adelantado una serie de reformas en la organización interna que, a su vez, se ha comunicado en la página de la VIE en el sitio web de la Facultad, que requirieron varias

actividades previas, entre estas:

- ✓ Identificación de las actividades desarrolladas en la VIE, su normatividad y dependencias con las que se requiere una interacción permanente.
- ✓ Conocimiento de los procesos que se deben llevar a cabo para la gestión de los proyectos y construcción de diapositivas e infografías que sintetizan el paso a paso para el trabajo interno y la comunidad de la Facultad.
- ✓ Capacitación del equipo de la VIE en los distintos módulos del sistema de investigación HERMES y QUIPU. Estas actividades permitieron definir y socializar cada uno de los perfiles de los y las gestoras, así mismo, a través de infográficos facilitar los procesos de gestión de la información que adelantan los 29 gestores, estableciendo el paso a paso de las actividades transversales, entre estas: realizar el registro de propuestas en el Sistema HERMES/Extensión, nombramiento de estudiantes auxiliares, proyecto de Jóvenes Investigadores de Minciencias, radicación de oficios en Intranet para enviar por correo certificado, emisión de certificados y todas aquellas actividades que han permitido un mejor manejo de los procesos en la VIE.



◀ **Gráfico 11.** Número de inscritos en semilleros por programa

Adicionalmente, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, se realizó una mayor difusión de las convocatorias que llegan, replicando la información por medio de piezas gráficas y utilizando la plataforma Yam para la difusión personalizada. Se solicitó información para la actualización de perfiles de profesores de la Facultad, la cual busca conocer de manera detallada el perfil investigativo de estos.



La Fiesta de la InvestigAcción FCHE surgió como una iniciativa de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión con el objetivo de generar estrategias de divulgación científica, haciendo hincapié en los conocimientos y saberes que son resultado de los procesos investigativos y, adicionalmente, promover la integración entre docentes y jóvenes investigadores con los grupos y semilleros de investigación activos de la Facultad. En la primera versión, que tuvo lugar entre el 2 y 4 de diciembre de 2020, contamos con la participación de 28 proyectos, donde se presentaron diferentes formatos

como videos, podcast, conversatorios, exposiciones, infografías y presentaciones digitales, tal y como puede verse en la gráfica. Estos fueron desarrollados por semilleros o grupos de investigación, grupos de estudio y trabajo e individuales. Las temáticas abordadas se agruparon en cinco categorías las cuales permiten inferir que, actualmente en la Facultad se vienen desarrollando investigaciones en las siguientes temáticas: 1. Historia local y regional. Perspectiva ambiental y social 2. Liderazgos, sistemas políticos y políticas públicas 3. Acción colectiva, estrategias comunitarias e institucionales y conflictos 4. Consumos culturales y economía política 5. Economía de la cultura y de la salud.

Es de destacar también que el Departamento de Economía fue quien contó con una mayor participación en el evento con un 50%, seguido de Ciencia Política con el 39%, y en un porcentaje mucho más bajo los departamentos de Historia y de Estudios filosóficos y Culturales, con un 7% y 4% respectivamente.



Para la Segunda versión, la mayoría de los proyectos presentados están adscritos al Departamento de Ciencia Política con cerca del 62,5%, seguido de Economía con 25% y Estudios Filosóficos y Culturales con un 12,5%. Para esta nueva versión de la Fiesta no participó el Departamento de Historia y, en general, se redujo sustancialmente la participación, seguramente debido a la época de cierre de cursos en el que se encontraba la Facultad y las dinámicas que emergieron con el Paro Nacional.



Sentipensar la Investigación es una apuesta que ha buscado impulsar espacios que promuevan, al interior de la Facultad, un tipo de educación acción-reflexión, que vincule otras formas no tradicionales de construcción de conocimiento. Para alcanzar este objetivo la propuesta incluía el desarrollo de 5 talleres cada uno con 5 o 6 sesiones (4 talleres para estudiantes de pregrado y un taller para estudiantes de posgrado).

La Vicedecanatura de Investigación y Extensión desarrolló un formulario de inscripción y un correo para que todos los estudiantes

de la Facultad pudieran acceder a estos espacios. En total participaron 94 estudiantes en 4 talleres dirigidos para pregrado y uno para posgrado, así:

- ☑ **TALLER 1:** Fotografía y memoria para la investigación (26)
- ☑ **TALLER 2:** Del cuerpo al alma y la calle (24)
- ☑ **TALLER 3:** Medellín magnética para la creación y co-creación sobre el patrimonio audiovisual (13)
- ☑ **TALLER 4:** Enfoque territorial y étnico: técnicas y estrategias para el trabajo comunitario en el marco del posconflicto (20)
- ☑ **TALLER 5:** Posgrado: De la idea y tema de investigación a la construcción del proyecto de tesis (20)

Convocatorias

Convocatoria estudiantes Práctica Académica Especial (PAE)

Se realizó una convocatoria abierta para la selección de dos estudiantes de la Facultad que realizaron su Práctica Académica Especial (PAE) con la VIE. Con el apoyo de estos estudiantes se buscó mejorar el proceso de 38 convocatorias de Minciencias, generando una estrategia de manejo de la plataforma, la participación activa de los docentes e investigadores de la Facultad en las convocatorias, así como el apoyo a la consolidación de la base de datos de todos los procesos que se desarrollan en la Vicedecanatura. Sus tareas aportaron los siguientes elementos:

- ☑ Fortalecer los procesos de medición de los grupos de investigación mejorando su clasificación en Minciencias para la convocatoria 894 del 2021.
- ☑ Generar estrategias de difusión y motivación en los investigadores y estudiantes para que participaran de manera más activa en la convocatorias 894 de Minciencias.
- ☑ Acompañar a los docentes en el proceso de vinculación de sus productos en el CvLAC y GrupLAC, solicitud de certificaciones de créditos de obra y certificación de institución que avala.
- ☑ Apoyo en la sistematización de proyectos en la base de datos de la VIE.

Convocatoria Enago - corrección o traducción de estilo en idioma inglés:

Se viene realizando la convocatoria para la traducción o corrección de estilo de artículos de investigación en inglés 2020-2021 desde el 31 de diciembre del 2020. Esta convocatoria busca apoyar el proceso de publicación de artículos de investigación en idioma inglés en revistas indexadas de acceso abierto mediante una contribución económica en la traducción o corrección de estilo desde la plataforma Enago. Dos docentes de la Facultad han sido beneficiarios de esta convocatoria y ya tienen sus artículos en proceso de edición para publicación en revista indexada en idioma inglés:

- ☑ **Revista Heliyon. Artículo:** *Is it worth it bothering about environmental, social, and governance issues in Latin American firms?*
- ☑ **Community Tourism:** *Opportunities from a community perspective.*

Convocatoria Enago Learn para escritura de textos

Mediante la plataforma de formación para la edición y publicación académica que ha sido desarrollada exclusivamente para universidades e instituciones de investigación del sistema Enago, se presentó un curso promovido ampliamente por la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, cuyo objetivo es la capacitación en escritura y publicación de manuscritos científicos a través de una plataforma integral de intercambio de conocimientos que entrega los fundamentos y bases necesarias a los primeros investigadores y estudiantes de posgrados para que su recorrido en el mundo de la producción científica sea más eficiente, autónomo y exitoso. Los cursos se realizan en inglés o español, y cada uno consta de 5 actividades, las cuales pueden variar entre textos, diapositivas, audios, videos, y finalmente un quiz con el fin de verificar la información aprendida.



Convocatoria de investigación FCHE (con presupuesto UGI – 2021)

Se realizó la convocatoria de apoyo a la investigación para docentes, estudiantes de posgrados y pregrado de la Facultad, cuyo objetivo es estimular y fortalecer las capacidades de investigación de la comunidad docente y de estudiantes, a través de la financiación total o parcial de proyectos de investigación, tanto de docentes como de estudiantes de posgrado o pregrado que estén en desarrollo de su tesis o trabajo de grado y que pertenezcan a un grupo de investigación, grupo de estudio, semillero de investigación y que estén siendo dirigidos en sus proyectos por docentes de Planta de alguno de los programas de la Facultad. Para esta convocatoria se plantean tres modalidades:

MODALIDAD 1. Apoyo para el fortalecimiento de grupos de investigación y la investigación autónoma de docentes activos de la Facultad que estén en proceso de formulación o ejecución de un proyecto de investigación que no cuente con ningún tipo de financiación y que incluyan al menos a un estudiante en formación de la Facultad.

MODALIDAD 2. Apoyo a estudiantes de posgrado matriculados para la ejecución de proyecto de tesis. El estudiante deberá estar vinculado a un grupo de investigación, grupo de estudios o semillero de investigación activo.

MODALIDAD 3. Apoyo a estudiantes de pregrado para el desarrollo de su trabajo de grado en la modalidad monografía o para el desarrollo de una investigación autónoma que esté asesorada por un docente activo de la Facultad. El estudiante deberá estar vinculado a un grupo de investigación, grupo de estudio o semillero de investigación activo.

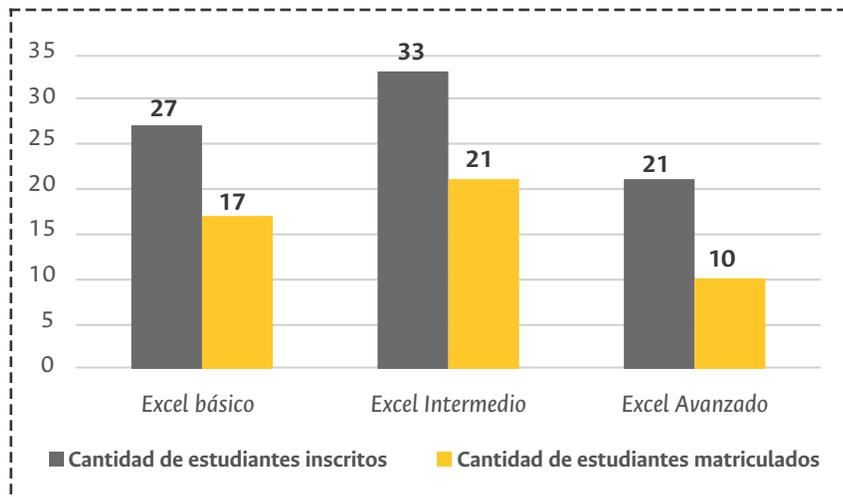
La Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad dispuso para esta convocatoria de \$122.964.929, 00 pertenecientes a los recursos de la Unidad de Gestión de la Investigación de la Facultad, aprobados por el Consejo de Facultad a través de la Resolución CF-042-21, Presupuesto UGI Semestre 02-2021.

Gestión de la información

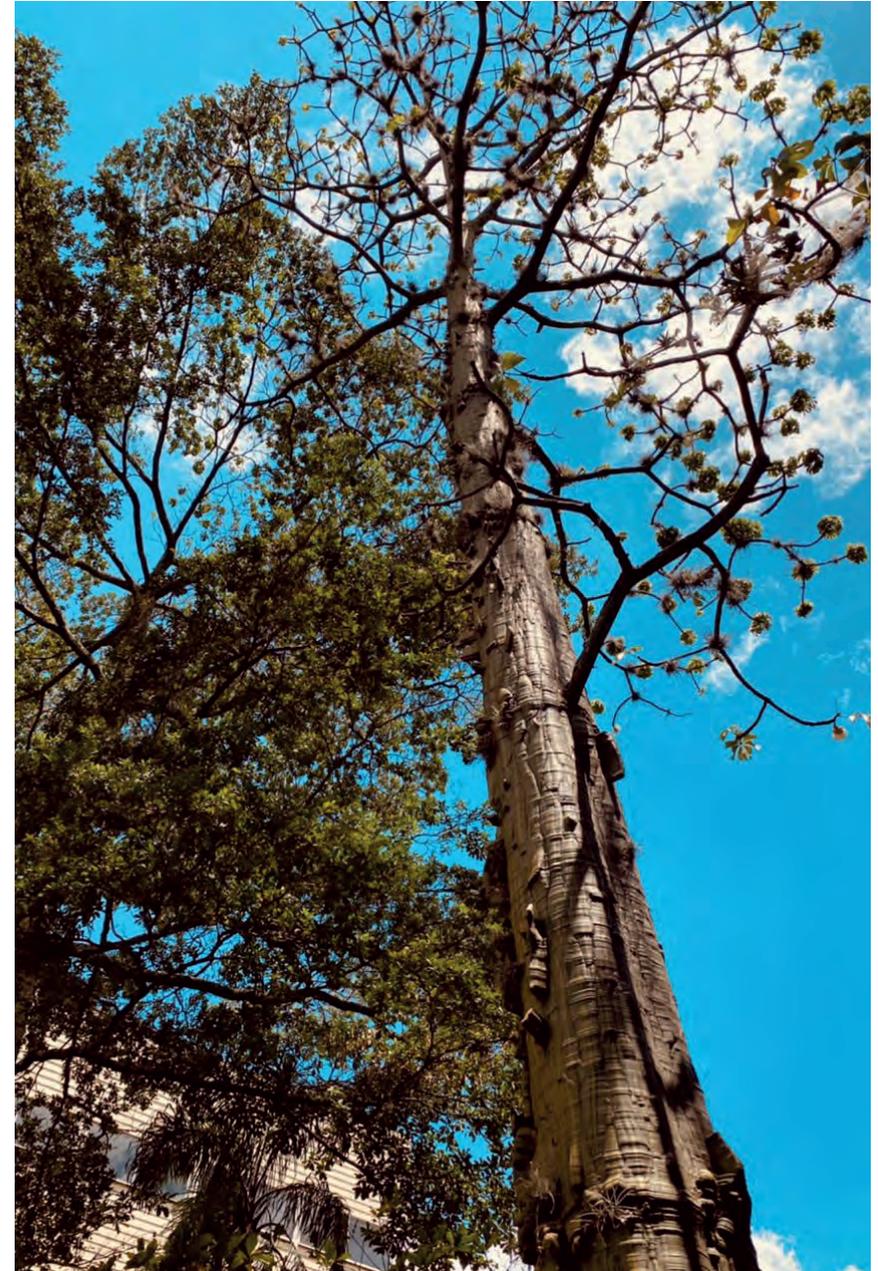
Se creó un modelo de archivo digital que busca almacenar todos los documentos de forma homogénea, de tal manera que se haga más fácil la consulta de información para los gestores y dar respuesta con mayor celeridad a las solicitudes que nos llegan diariamente. Se encuentran, además, otros datos consolidados como los grupos de investigación según evaluación de la convocatoria 833 de 2018 de Minciencias, base de datos de profesores, proyectos de RedColsi, semilleros de investigación, datos de laboratorios y contactos institucionales; todo ello para que la búsqueda de información pueda hacerse de manera más expedita.

Cursos de Educación Continua

Se retomaron los cursos de formación continua de la Unidad de Informática, los tres de Excel (básico, intermedio y avanzado) con éxito pasando el punto de equilibrio, presentando ganancias.



◀ **Gráfico 12.** Número de estudiantes inscritos y matriculados en los cursos de Excel



Proceso de Prácticas y Pasantías

Con el fin de que los estudiantes adscritos a los programas académicos de la Facultad puedan iniciar el paso previo a la inserción en el mundo laboral, se tiene como apuesta de la Decanatura fortalecer el programa de Prácticas y Pasantías. En este sentido, se contrató un profesional que ha desarrollado diferentes actividades mediante las cuales se brinda la oportunidad a nuestros estudiantes para que inicien la etapa previa al inicio de su vida laboral.

- ✓ Consolidación de la base de datos de empresas donde los estudiantes de la Facultad tengan la posibilidad de realizar sus prácticas académicas.
- ✓ Se logró consolidar una base de datos con los estudiantes que enviaron sus hojas de vida por medio de la Oficina de Prácticas y Pasantías o fueron validados por la misma oficina (Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, FLA).
- ✓ Solicitudes formales de hojas de vida por las empresas.
- ✓ Estudiantes que realizan su Trabajo de Grado en modalidad de Pasantía y PAE en modalidad de Práctica en el semestre 2021-2.
- ✓ Número estudiantes que realizan Pasantía: 54
- ✓ Número de estudiantes en proyectos de Extensión: 2
- ✓ Número de estudiantes que realizan PAE en modalidad de Práctica: 8
- ✓ Creación de grupo de WhatsApp de Prácticas y Pasantías con 62 participantes.

3 EJE

BIENESTAR INTEGRAL, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN



Dirección de Bienestar

Programación académica, capacitaciones, protocolo de bioseguridad y académico, docentes ocasionales, armonización curricular, autoevaluación, evaluación continua, planes de mejoramiento y tutorías.



Unidad de Permanencia y Graduación

Admisiones, matriculados, actividades académicas, evaluación y análisis de planes de estudio, Red de egresados.



Centro Editorial

Revistas, libros y estrategias de divagación.



Laboratorios

Laboratorio de Fuentes Históricas
Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas
Laboratorio de Pedagogía Social

Dirección de Bienestar de la Facultad

Los programas y estrategias implementados por la Decanatura y Bienestar se clasifican en logros, los cuales se detallan a continuación:

LOGRO 1: Creación e Implementación del Programa de Mentorías Amauta: esta acción en el marco del programa Plan Par aporta a la permanencia estudiantil, facilitando la inserción y adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria a partir del acompañamiento que hacen estudiantes de semestres avanzados (mentores) a estudiantes de primer semestre (tutorados).



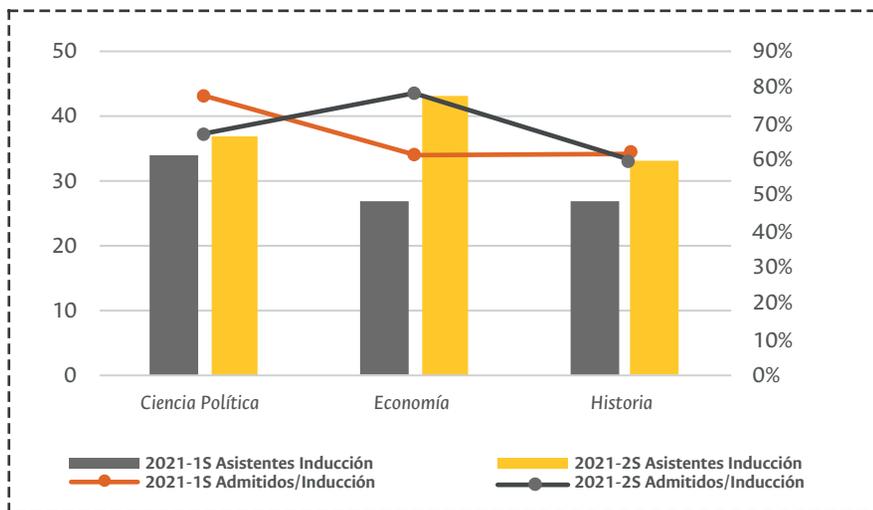
LOGRO 2: Vinculación de una practicante de Psicología y una practicante de Trabajo Social para la capacitación y acompañamiento de estudiantes mentores y tutorados del programa Amauta.

LOGRO 3: Fortalecimiento de las jornadas de inducción virtuales de pregrado y posgrado: Desde la Dirección de Bienestar se gestionaron las inducciones de estudiantes de primer semestre de pregrado y posgrado para los periodos 2021-1S y 2021-2S. Adicionalmente, se realizaron jornadas de inducción para los padres de familia de los estudiantes admitidos de pregrado.

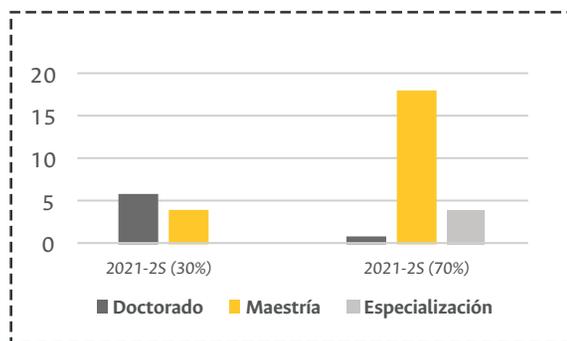
Teniendo en cuenta los aprendizajes adquiridos en la jornada de inducción del periodo 2021-1S, se identificó que las jornadas virtuales eran fatigosas para los estudiantes, por tanto, se desarrolló una estrategia para dinamizar la presentación. Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones se realizó un video en el cual participaron directivos y diferentes dependencias de la



Facultad que ofrecen servicios estudiantiles. En este video los estudiantes pudieron conocer mejor sobre su Facultad, las dependencias que la componen y los servicios que tienen a su disposición. Adicionalmente, desde la Dirección de Bienestar se presentó un video realizando un recorrido por los lugares más importantes del Campus El Volador con el fin de generar motivación y pertenencia con el espacio que los estudiantes aún no tenían la oportunidad de conocer.



◀ **Gráfico 13.** Asistentes inducción pregrado con relación al número de admitidos



◀ **Gráfico 14.** Asistencia y porcentaje de estudiantes en la inducción de posgrado.

| Asistentes | 2021- 1s | 2021- 2s |
|-------------------|----------|----------|
| Estudiantes | 44% | 56% |
| Padres de Familia | 40% | 60% |

◀ **Tabla 8.** Participación jornadas de inducción pregrado por periodo académico

LOGRO 4: Trabajo en sinergia con la Sección de Deportes de la Sede para implementar el programa "Por mi Bien-Estar, hora de pausar": Campaña dirigida a estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad que, con la colaboración de docentes y practicantes de la Sección de Deportes de la Sede, realizaron ejercicios de estiramiento y juegos didácticos. Este espacio tiene como finalidad fomentar la actividad física y el esparcimiento de la Comunidad Universitaria desde la virtualidad.

| Tipo de sesión | Número de Sesiones | Promedio de asistentes por sesión |
|-----------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Sesiones virtuales | 17 | 6 |
| Sesiones presenciales | 4 | 10 |
| Total | 21 | 16 |

◀ **Tabla 9.** Actividades de Bienestar Integral

LOGRO 5: Participación en Campus 3E: Emprendimiento, Empleabilidad y Educación: la Dirección de Bienestar de la Facultad participó del evento Campus 3E organizado a nivel nacional, para el cual se gestionaron 2 talleres con la practicante de Psicología y un panel de prácticas y primer empleo con importantes empresas y entidades de la región.

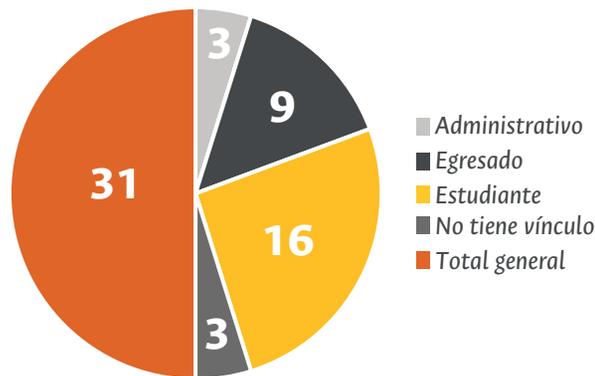
Asistencia taller "Gestionar el desarrollo de la propia carrera: mi escudo personal":

| Vínculo con la Universidad Nacional de Colombia | Asistentes |
|---|------------|
| Administrativo | 1 |
| Egresado | 1 |
| No tiene vínculo | 1 |
| Total general | 3 |

◀ **Tabla 10.** Asistencia Taller "Gestionar el desarrollo de la propia carrera: mi escudo personal"

| Vínculo con la Universidad Nacional de Colombia | Asistentes |
|---|------------|
| Egresado | 5 |
| Estudiantes | 1 |
| Total general | 6 |

◀ **Tabla 10.** Taller “Autoconocimiento y gestión de sí mismo ¿quién soy yo?”



◀ **Gráfico 15.** Panel “Conectando las Empresas con la Universidad: prácticas y primer empleo”

LOGRO 6: Mayor participación del personal administrativo en capacitaciones y actividades de Bienestar:

- ✓ Taller **#IamRemarkable**: este taller tenía como objetivo presentar la importancia de la autopromoción personal y laboral y presentar herramientas para el desarrollo de esta habilidad.

| Asistentes | |
|-----------------------------|-----------|
| Administrativos | 10 |
| Estudiantes FCHE | 7 |
| Estudiante otras Facultades | 1 |
| Total general | 18 |

- ✓ Encuentros personal administrativo – retorno a la FCHE.
- ✓ La Dirección de Bienestar de la Facultad de la mano de la Decanatura, organizó diferentes actividades de integración al personal administrativo de la Facultad en el marco de la campaña “ABC del Retorno a la FCHE”. Lo anterior, con la finalidad de realizar un encuentro con los administrativos, previo al inicio de actividades de alternancia en septiembre del 2021.
- ✓ **Taller “Los sueños se cumplen, se trabajan para hacerlos realidad”.**

LOGRO 7. Publicación del Boletín Bien-Ser: Desde la Dirección de Bienestar se tiene como propósito contribuir a la formación integral y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria. A través del Boletín Bien-Ser informamos a la comunidad universitaria de los diferentes programas, servicios y actividades que desarrollamos durante el periodo 2021-15 para nuestros estudiantes, profesores y personal administrativo.

LOGRO 8. Realización de la Feria de Bienestar “Primero tu salud física, mental y emocional”.

LOGRO 9. Promoción de espacios de interacción y diálogo entre estudiantes y directivos de la Facultad.

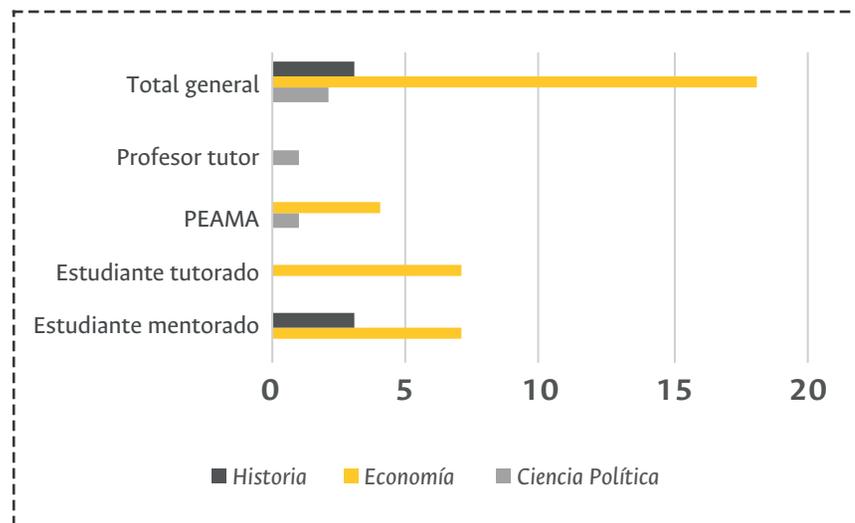


Conversemos en la FCHE: Espacio convocado por la Dirección de Bienestar, en el cual participaron la decana y el vicedecano académico. Esta reunión permitió a los directivos aclarar inquietudes a los estudiantes frente a las garantías académicas en el marco de la pandemia y el Paro Nacional.

22 junio
58 asistentes

Recárgate con Bien-Estar: Espacio dirigido a estudiantes PEAMA, mentores, tutorados y profesores tutores del programa Amauta, el cual tuvo como finalidad acompañar las necesidades de tipo emocional y psicosocial identificadas en los estudiantes de primer semestre de nuestra Facultad derivadas de la situación actual de pandemia y social.

Reunión con estudiantes de posgrado: espacio dirigido a estudiantes de posgrado de la Facultad que tuvo como finalidad identificar las necesidades de esta población frente a los procesos de Bienestar Universitario.



| Programa | Asistentes |
|--|------------|
| Maestría en Estudios Políticos | 1 |
| Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales | 1 |
| Doctorado en Historia | 1 |
| Total | 3 |

NECESIDADES IDENTIFICADAS

Manejo del estrés y la ansiedad
Seguimiento a la deserción de estudiantes de posgrados
Prejuicios frente a la consulta psicológica y psiquiátrica

LOGRO 10. Trabajo en sinergia con diferentes dependencias para la realización de actividades de promoción del respeto por la identidad de género y la no violencia sexual para estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad:

- ✓ Charla “Ruta de Atención de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales”: actividad realizada por las direcciones de Bienestar de la Facultad y de la Sede, y la Sección de Personal Administrativo. La actividad se realizó el día 16 de marzo, y estuvo dirigida al personal administrativo de la Facultad.
- ✓ Socialización “Resolución 1215 de 2017 y de la Ruta de Atención Integral”: esta actividad fue presentada por el psicólogo Steeven Otálvaro, de la Sección de Acompañamiento Integral de Bienestar de Sede, y por la abogada Valentina Cárdenas, de la Oficina Jurídica. La Socialización se realizó el día 23 de abril, y estuvo dirigida a profesores, estudiantes y administrativos de la Facultad.



- ✓ **Capacitación:** “Rutas de atención en caso de Violencia Basada en Género y Sexual”: el día 12 de noviembre se realizó nuevamente esta capacitación.
- ✓ **Toldo acompañamiento integral (Feria de Bienestar):** el día jueves 18 de noviembre se realizó la Feria de Bienestar FCHE, en la cual se compartieron los diferentes servicios, programas, proyectos y experiencias desde todos los ámbitos del Bienestar.

Se destinó un toldo para la Sección de Acompañamiento Integral, en el cual se brindó asesoría frente a temas de género y la socialización de la Ruta de Atención en Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales.

| | Tipo de vinculación asistentes | Nº |
|--|--------------------------------|-----------|
| Charla de Atención de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales, según su tipo de vinculación laboral - 16 de marzo | Prestación de Servicios | 14 |
| | Planta | 11 |
| | Total | 25 |
| Socialización de la Resolución 1215 de 2017 y de la Ruta de Atención Integral - 23 de abril | Administrativo | 19 |
| | Estudiante | 1 |
| | Docente | 9 |
| | Total | 29 |
| Rutas de Atención en caso de Violencia Basada en Género y Sexual - 12 de noviembre | Ciencia Política | 0 |
| | Historia | 1 |
| | Economía | 5 |
| | Total | 6 |

◀ **Tabla 12.** Número de asistentes por vinculación a los diferentes espacios de formación

Logro 11. Gestión de aporte presupuestal para la Cátedra de Deporte Formativo: la Dirección de Bienestar de la Facultad, con el apoyo de la Decanatura, realizaron un aporte presupuestal para la oferta de la Cátedra Deporte Formativo a todos los estudiantes de pregrado de la Facultad en los periodos 2021-1S y 2021-2S.

Permanencia y Graduación

Desde la Oficina de Permanencia y Graduación se desarrollaron diferentes estrategias como el Programa de Mentorías Amauta en articulación con la Vicedecanatura Académica y la Dirección de Bienestar de la Facultad, con la designación de estudiantes de semestres avanzados como mentores, los cuales fueron formados en habilidades del futuro por medio de 8 talleres, con el objetivo de brindarles herramientas para fortalecer el proceso de acompañamiento de los estudiantes de primer semestre (tutorados).

Centro Editorial

Publicaciones

Durante el año 2021 se publicaron 6 libros:

1 **El lenguaje político de la república. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767 - 1830**

Autor: Gilberto Loaiza Cano

ISBN: 978-958-794-523-2 (impreso)

Colección: Folios

2 **Ideas de crítica y arte en el Romanticismo y en Nietzsche**

Autor: Silvio Mattoni

ISBN: 978-958-794-524-9 (impreso)

Colección: Nexos

3 **Arte, imagen y experiencia. Perspectivas estéticas**

Autor: María Cecilia Salas Guerra (editora académica)

ISBN: 978-958-794-599-7 (impreso), 978-958-794-600-0 (digital)

4 **Sistemas de violencia: la economía política de la guerra y de la paz en Colombia**

Autor: Nazih Richani

ISBN: 978-958-794-631-4 (impreso)

Colección: Folios

5 **Variaciones sobre lo siniestro**
Autor: Pablo Oyarzun Robles
ISBN: en trámite (impreso), en trámite (digital)
 Colección: Nexos

6 **La invención de la ciencia en América. Propaganda científica en la novela histórica colombiana**
Autor: Manuel Escobar Ortiz
ISBN: en trámite (impreso), en trámite (digital)

Actividades de Divulgación

Biblioteca Digital

Se creó la Biblioteca Digital FCHE. Una apuesta por el conocimiento libre. Este proyecto consistió en la creación de un catálogo virtual con las publicaciones de acceso abierto del Centro Editorial que se encuentran alojadas en el Repositorio Institucional de la UNAL y en otras ubicaciones. Este catálogo se ha ido alimentando con distintos contenidos multimedia asociados a cada publicación, y en el año 2022 se continuará nutriendo con obras publicadas solamente en formato impreso, que sean fundamentales en la historia editorial de la FCHE y corran el riesgo de perderse.

Biblioteca Digital

Se hicieron 4 presentaciones de libros en 3 eventos del libro, uno institucional, otro local y otro nacional:

Así mismo, se comercializaron nuestros títulos, por medio de la Editorial UN, en los siguientes eventos:

Feria Virtual del Libro Universitario UNAL 2021



Boletín Grafías

El boletín Grafías es el medio de información en el que se divulgan las publicaciones, eventos y proyectos del Centro Editorial FCHE. Este año continuamos con la publicación de números especiales de interés editorial, así:

Edición #5: Derecho de autor

Edición #6: Procesos de evaluación en libros y en revistas

Edición #7: Balance de las publicaciones, eventos y proyectos del Centro Editorial FCHE en el año 2021

Programa radial

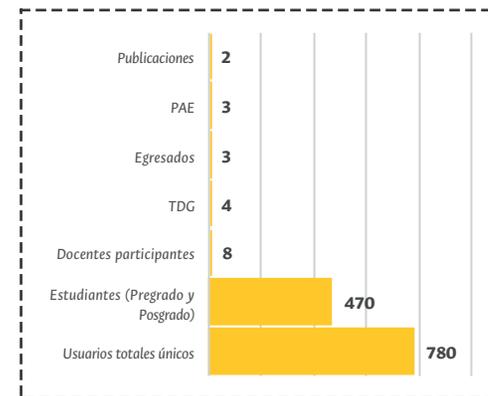
Lecturas en voz alta. Se realizaron 15 emisiones los días miércoles cada quince días a través de Radio UNAL – 100.4 FM.



Laboratorios

Laboratorio de Fuentes Históricas

El Laboratorio es un espacio para la investigación histórica, social y humanística, que busca aportar a la construcción de la memoria histórica, el desarrollo del patrimonio cultural y la enseñanza de las humanidades digitales. Es un lugar destinado para estudiantes, profesores, investigadores y en general cualquier público interesado en la investigación, la creación y la enseñanza y por ello se encuentra de manera permanente realizando actividades que imparten las dinámicas propias del mismo. Es por esto que se instaló y se puso al servicio de la comunidad la nueva infraestructura del Laboratorio y se realizaron las siguientes actividades que dan cuenta de la gestión realizada:



◀ **Gráfico 16.** Conteo de Visitas

- Instalamos y pusimos en servicio la nueva infraestructura del Laboratorio de Fuentes Históricas.
- Diversificación de los acervos en custodia.
- Posicionamiento del micrositio en la web

| | |
|-----------------------------------|------|
| Usuarios totales únicos | 1357 |
| Estudiantes (pregrado y posgrado) | 136 |
| Docentes participantes | 4 |
| TDG | 0 |
| Egresados | 0 |
| PAE | 5 |
| Publicaciones | 9 |

- Desarrollo archivístico de los fondos en custodia del Laboratorio.

| | |
|--|------|
| Registros Documentales | 8466 |
| Usuarios totales únicos | 147 |
| Estudiantes (pregrado y posgrado) | 135 |
| Publicaciones | 5 |
| Docentes participantes | 4 |
| TDG | 4 |
| PAE | 4 |
| Actividades docentes Investigación y Extensión | 2 |

- Consolidar la participación de profesores y estudiantes en el Laboratorio como espacio de convergencia de la investigación, la docencia, la creación y la Extensión.

| | |
|--|-----|
| Usuarios totales únicos | 245 |
| Estudiantes (pregrado y posgrado) | 230 |
| Publicaciones | 0 |
| Docentes participantes | 12 |
| TDG | 1 |
| PAE | 1 |
| Actividades docentes Investigación y Extensión | 5 |

Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas

El Laboratorio tiene como misión la formulación y ejecución de proyectos de investigación e intervención en diversos temas como participación ciudadana, políticas públicas, control social, transparencia y gestión pública. Está integrado por 11 personas y su gestión se ve limitada a los recursos económicos, sin embargo, se tienen las siguientes apuestas, unas en estado formulado y otras que se encuentran en ejecución. Estas son:

- ✓ Formulación de Diplomado Gestión Territorial.
- ✓ Participación de la iniciativa co-creación UN Innova sobre "¿Cómo fortalecer el liderazgo comunal del Municipio de Silvania?".
- ✓ Propuesta de docencia del curso: "Metodología para la investigación de políticas públicas".
- ✓ Creación del curso de Libre Elección en Bioética y Ecología Política inscritos en el Departamento de Ciencia Política.
- ✓ Clases abiertas por medio de plataformas digitales (Facebook) realizadas en mayo de 2021 con ocasión del Paro Nacional: Estallido Social en Colombia, Análisis del proyecto CTi de reforma a la salud en Colombia, Post-extractivismo, debilidad institucional y deforestación. Impactos del sector minero, infraestructura y agropecuario en América Latina.



La gestión académica, administrativa y financiera concentra aspectos que son importantes dentro de los procesos de la Facultad toda vez que en ellos muestran la capacidad de crecimiento y solvencia de esta para su funcionamiento, por lo que es necesario implementar procesos y procedimientos administrativos apropiados para que se puedan cumplir los objetivos asociados a la gestión financiera y administrativa de la Facultad.

Gestión Académica

Según el acuerdo 28 (acta 10 del 03 de diciembre) de 2010 del Consejo Académico, mediante el cual se reglamenta a nivel institucional el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) como el conjunto articulado de políticas, lineamientos, actores, actividades y medios académicos y de bienestar, que partiendo del reconocimiento de las libertades, oportunidades y diferencias individuales, apoya y asesora a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de facilitar la adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional; se desarrollaron diferentes estrategias para el acompañamiento en el proceso

✓ **Programa Pregúntame por el trámite**

Se realizaron 21 transmisiones en vivo a través del canal de YouTube de la Facultad, dirigidas principalmente a abordar temas y aclarar dudas sobre trámites y solicitudes estudiantiles de pregrado y posgrado. También se realizaron sesiones con invitados de diferentes dependencias: ORI, Sistema de Quejas y Reclamos (SQR), División de Bibliotecas, Representantes Estudiantiles, grupos y semilleros de investigación, revistas de los departamentos y estudiantiles de la Facultad, Centro Editorial de la Facultad, Dirección de Bienestar y Vicedecanatura Académica.

✓ **ABC de tu paso por la FCHE**

Se creó la Cartilla ABC, en la cual de tu paso por la FCHE, en la cual se encuentra información para el acompañamiento de los estudiantes durante su proceso formativo, sobre la Universidad y la Facultad, y sobre preguntas frecuentes sobre trámites académico-administrativos.

✓ **Guía Metodológica para las Tutorías**

Se realizó esta guía para el acompañamiento en el proceso de formación de los docentes de la Facultad como tutores.

Guía Metodológica para la Acreditación de programas

Ecosistema de Acceso, Permanencia y Graduación

En el que se articulan diferentes estrategias lideradas por la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, Vicedecanatura Académica, Dirección de Bienestar, Secretaría Académica y las Unidades Académicas Básicas, encaminadas a garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes de la Facultad.



Asistencia administrativa

Personal de apoyo administrativo

La Facultad contó con un total de 40 personas para el apoyo administrativo en la gestión de procesos en todas las dependencias. El 62% de ellos fueron contratados con recursos propios. Es de resaltar que el personal contratado con recursos de la Universidad o personal de Planta en su mayoría corresponde a cargos asistenciales, solo dos con cargos profesionales (tablas 13 y 14).

| Dependencia | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Vicedecanatura de Investigación y Extensión | 4 | 4 | 4 |
| Apoyo Oficina Atención Estudiantil | 1 | 1 | 1 |
| Centro Editorial | 5 | 4 | 5 |
| Comunicaciones | 3 | 2 | 2 |
| Decanatura | 1 | 1 | 1 |
| Informática | 2 | 2 | 2 |
| Laboratorio de Fuentes Históricas | 5 | 3 | 3 |
| Permanencia y Graduación Oportuna | | 1 | 1 |
| Posgrados | 2 | 2 | 2 |
| Prácticas, Pasantías y Egresados | 1 | 1 | 1 |
| Secretaría de Facultad | 1 | 1 | |
| UGA | 1 | 1 | 3 |
| Total | 26 | 23 | 25 |

◀ **Tabla 13.** Personal de apoyo administrativo contratado con recursos de la Facultad

| Dependencia | 2021 | Área de apoyo | Recursos |
|-------------------------------|-----------|---|---------------------|
| Autoevaluación y Acreditación | 1 | Profesional de apoyo | Dirección Académica |
| Apoyo Asistencial | 7 | Secretaría Ejecutiva Decanatura Secretaría Unidades Académicas Básicas Secretaría Áreas Curriculares Secretaría Académica Secretaría de la Asistencia Administrativa Secretaría VIE Coordinadora Oficina Asuntos Estudiantiles | UNAL |
| Libre Nombramiento y Remoción | 2 | Secretaría de Facultad Asistente Administrativo (UGA) | |
| Coordinador | 1 | Unidad de Informática | |
| Conductor Mecánico | 1 | Servicio de transporte de usuarios y movilidad de bienes | |
| Provisionalidad | 3 | Auxiliar administrativa Dirección de Bienestar Apoyo Logístico (Consejería) | |
| Total | 15 | | |

Desde esta Unidad de Gestión Administrativa (UGA) se adelantaron las siguientes actividades:

✔ Se documentó, con la Sección de Calidad de la Sede, la mejora al proceso de adquisición de bienes y servicios, consistente en la implementación del aplicativo Asana para la gestión de tareas y asignación de estas al equipo de trabajo de la Unidad de Gestión Administrativa.

✔ Se atendió auditoría de Control Interno que realizó la revisión de la OSE-137 de 2020, correspondiente a una orden contractual superior, con un resultado positivo en la cual se destacan acciones realizadas en conjunto entre la Unidad de Gestión Administrativa (UGA) y la supervisión de la orden contractual, al haber establecido una matriz de riesgos desde el estudio de mercado, así como el establecimiento de los informes parciales y finales de supervisión.

✔ El año 2021 se inició con una apropiación presupuestal de \$3.000 millones de pesos y se culmina como el año en el que la UGA tuvo más volumen de actividades, pues los proyectos de Extensión superaron los \$15.000 millones de pesos, se realizaron más de 800 órdenes contractuales, más de 1.000 resoluciones y se tramitaron más de 2.000 pagos. Todo esto se realizó con un equipo de trabajo de 4 personas (2 de planta y 2 personas contratadas con recursos propios de Facultad).

✔ El volumen de trámites desarrollados en esta vigencia, sumado a 3 actividades agregadas desde el nivel nacional al proceso de adquisición de



bienes y servicios, ha ralentizado el proceso afectando la oportunidad, la eficiencia y la eficacia. Una de las dificultades identificadas es que las personas que se van a contratar no leen completamente los correos que se les envía o de plano no contestan los correos. Por lo tanto, se proponen las siguientes acciones:

1. Crear una guía para la contratación inicial (actualizar la existente).
2. Crear una guía para el pago de aportes a la seguridad social.
3. Crear una guía para que los gestores de proyec-

tos sepan cómo deben solicitar los trámites a la UGA.

4. Crear una guía dirigida a los directores de proyectos con las responsabilidades del director.

| | |
|---|--|
| <i>Ejecución de presupuesto de Ingresos</i> | Enero de 2021 |
| | 85% en la empresa 3014 10% en la empresa 3064 Consolidado del 42%. |
| | Diciembre de 2021 |
| | 80% en la empresa 3014 69% en la empresa 3064 Consolidado de 73%. |

La principal fuente de ingresos de la Facultad en la empresa 3014, denominada así por el Sistema Administrativo y Financiero de la Universidad, son los recursos correspondientes a consultorías y asesorías y se rige por el Acuerdo 036 de 2009 del CSU "Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia", según el cual las transferencias que llegan a las facultades bajo la tipología de recursos propios corresponden al (8%) de las transferencias. En la empresa 3064, a la fecha, los ingresos corresponden a los saldos de apropiación de proyectos en ejecución.

Con el fin de atender los nuevos proyectos de Investigación y Extensión, se ha recibido el apoyo de la Dirección Financiera de la Sede y se levantó a la Facultad el riesgo asociado a la ejecución de proyectos establecidos, debido al incumplimiento presentado en un proyecto de Extensión con la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO). Los informes contables de la FCHE permitieron obtener un ROA que hizo viable la posibilidad de acceder a préstamos internos y provenientes de la Dirección Financiera de la Sede. Además, el ROE evidencia la capacidad que tiene ahora la FCHE de hacer remuneraciones a las personas que invirtieron en ellas.

| Indicadores Financieros | junio de 2020 | junio de 2021 |
|-------------------------|---------------|---------------|
| ROA | -9.7% | 29% |
| ROE | -9.4% | 34% |

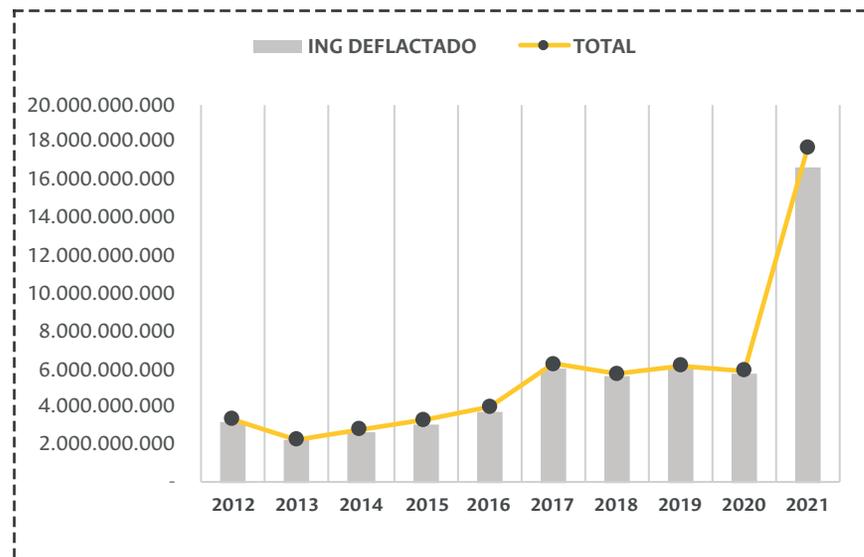
Para el cierre de la vigencia, la Unidad de Gestión Administrativa y de Servicios de la Facultad ha realizado la siguiente gestión:

1.Trámites: contiene la cantidad de trámites realizados por la Mesa Operativa de la Unidad de Gestión Administrativa entre el 2015 y el 2021 que incluye: compras, contratación de servicios, resoluciones, informes, certificados y transferencias internas, entre otros.

| Tipologías | Años | | | | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Orden de Prestación de Servicios | 332 | 326 | 217 | 392 | 400 | 89 | 774 |
| Orden de compra | 89 | 77 | 79 | 114 | 98 | 11 | 72 |
| Autorización de Transferencia Interna | 31 | 45 | 51 | 58 | 80 | 47 | 56 |
| Servicios Académicos Remunerados | 4 | 6 | 13 | 16 | 10 | 9 | 18 |
| Resoluciones | | | 1355 | 1388 | 802 | 240 | 731 |
| Oficios | | | 1053 | 1428 | 1705 | 20 | 94 |
| Informes | | | 133 | 196 | 441 | 385 | 474 |
| Certificados Contratistas | | | 119 | 125 | 197 | 88 | 140 |
| Total general | 456 | 454 | 3020 | 3717 | 3733 | 889 | 2359 |

◀ **Tabla 15.** Tipología y volumen de trámites 2015-2021

2.Ingresos: Contiene el histórico de ingresos de la Facultad entre el 2012 y el 2020, sumando los ingresos totales y deflactados en el Fondo Especial y en el Fondo UGI.



◀ **Gráfico 17.** Comparativo de ingresos generados 2012-2021

Según el informe contable para la FCHE, teniendo en cuenta diferentes resultados financieros, en la apropiación (planeación), el recaudo real y el porcentaje de recaudo, se encontró no solo un aumento en los recursos de apropiación, sino una mejora en el recaudo de recursos asociado a la liquidación oportuna de proyectos y al saneamiento y cierre de proyectos de Extensión que estaban con dificultades administrativas con la entidad contratante.

3. Ingresos 2021: contiene los ingresos de la Facultad del año 2020, sumando los ingresos totales recibidos en el Fondo Especial y en el Fondo UGI, mostrando la apropiación (planeación), el recaudo real y el porcentaje de recaudo.

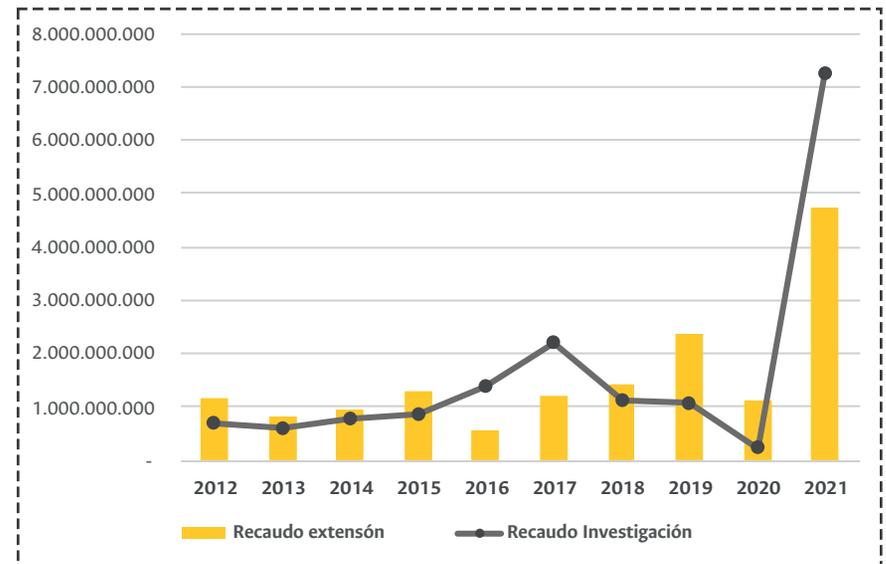
| DESCRIPCIÓN | ENERO | | DICIEMBRE | | VAR APR |
|---|------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|
| | Apropiación | Recaudo | Apropiación | Recaudo | |
| 3014 | \$2.674.944.688 | 2.262.071.856 | \$8.049.333.948 | \$7.797.471.345 | 201% |
| Ingresos de Posgrado FE | \$39.177.270 | \$0 | \$433.184.996 | 693.010.643 | 1006% |
| Servicios de Extensión FE | \$1.300.000.000 | \$1.600.322.238 | \$5.676.581.122 | \$4.743.797.854 | 337% |
| Otros Ingresos FE | \$674.027.400 | \$9.600 | 1.212.446.278 | \$1.106.402.192 | 80% |
| Excedentes Financieros FE | \$661.740.018 | \$661.740.018 | \$727.121.552 | \$1.254.260.656 | 10% |
| Excedentes financieros NC | \$0 | \$0 | \$43.742.206 | \$43.742.206 | |
| Rendimientos Financieros FE | | | \$0 | \$14.307.000 | |
| 3064 unidad de Gestión de Investigación UGI | 3.509.474.228 | \$358.424.614 | \$12.197.371.589 | \$9.806.718.928 | 248% |
| Ingresos Pregrado NC | \$0 | \$0 | \$43.500.000 | \$43.500.000 | |
| Ingresos de Posgrado FE | \$134.749.930 | \$0 | \$166.472.923 | \$84.300.701 | 24% |
| Servicios de Extensión FE | \$0 | \$0 | \$0 | \$1.609.571.735 | |
| Investigación FE | \$3.100.000.000 | \$96.000.000 | \$11.305.527.075 | \$7.212.944.572 | 265% |
| Otros Ingresos FE | \$5.338.200 | \$0 | \$15.338.200 | \$73.035.588 | 187% |
| Excedentes Financieros FE | \$261.886.098 | \$261.886.096 | \$425.533.390 | \$546.691.832 | 62% |
| Excedentes financieros NC | \$0 | \$0 | \$170.800.001 | \$170.800.001 | |
| Rendimientos Financieros FE | \$7.500.000 | \$538.518 | \$7.500.000 | \$3.174.499 | 0% |
| Transferencias operaciones Internas por adquisición de Servicio | \$0 | \$0 | \$62.700.000 | \$62.700.000 | |
| Total general | \$6.184.418.916 | 2.620.496.470 | 20.246.705.537 | \$17.604.190.273 | 227% |

◀ **Tabla 16.** Evolución de la Apropiación



Comparativo de Extensión

Contiene los ingresos de Extensión y de investigación con entidades externas del 2012 al 2020, es decir, son los ingresos obtenidos por consultorías y asesorías para Extensión y convenios y/o contratos de investigación.



◀ **Gráfico 18.** Recaudo Investigación y Extensión entidades externas

Genérico Fondo Especial: contiene los ingresos y gastos del Proyecto Genérico (fondo común) del Fondo Especial de la Facultad, es decir, se muestran los recursos de "funcionamiento" para la FCHE, incluye los gastos de contratistas de Apoyo a la Gestión.

| Ingresos Empresa 3064 | Apropiación | Recaudo | % Ejecución |
|---|----------------------|----------------------|-------------|
| Consultorías y asesorías | | \$84,178,657 | 0% |
| Convenios y/o contratos de investigación | | \$46,774,679 | 0% |
| Derechos Académicos de posgrado | \$134,749,930 | \$53,662,724 | 40% |
| Excedentes financieros gestión general | | \$3,920,001 | 0% |
| Rendimientos entidades financieras | \$7,500,000 | \$3,174,499 | 42% |
| Transferencias o.i. sin contraprestación | | \$7,500,000 | 0% |
| Devolución IVA | \$5,338,200 | \$6,490,188 | 122% |
| Excedente Financiero - Específica UGI Fondo | \$163,647,294 | \$14,564,892 | 9% |
| Total | \$311,235,424 | \$220,265,640 | 71% |

| Ingresos Empresa 3064 | Apropiación | Recaudo | % Ejecución |
|--|------------------------|------------------------|-------------|
| Derechos Académicos de posgrado | | \$69,033,848 | 0% |
| Derechos administrativos de posgrado | \$34,927,200 | \$49,964,656 | 143% |
| Excedente financiero destinación regulada | \$26,084,988 | \$26,084,988 | 100% |
| Otros | | \$1,465,465 | 0% |
| Transferencias o.i. costos indirectos | \$29,009,500 | \$19,312,762 | 67% |
| Transferencias o.i. excedentes por actividades generadoras de recursos | \$1,159,017,900 | \$703,113,850 | 61% |
| Transferencias o.i. sin contraprestación | | \$357,780,449 | 0% |
| Venta de libros y revistas propios | \$3,000,000 | \$2,956,855 | 99% |
| Arrendamiento de bienes muebles | \$3,000,000 | \$20,600 | 1% |
| Otros servicios de Extensión | | \$4,550,000 | 0% |
| Total general | \$1,255,039,588 | \$1,234,283,473 | 98% |

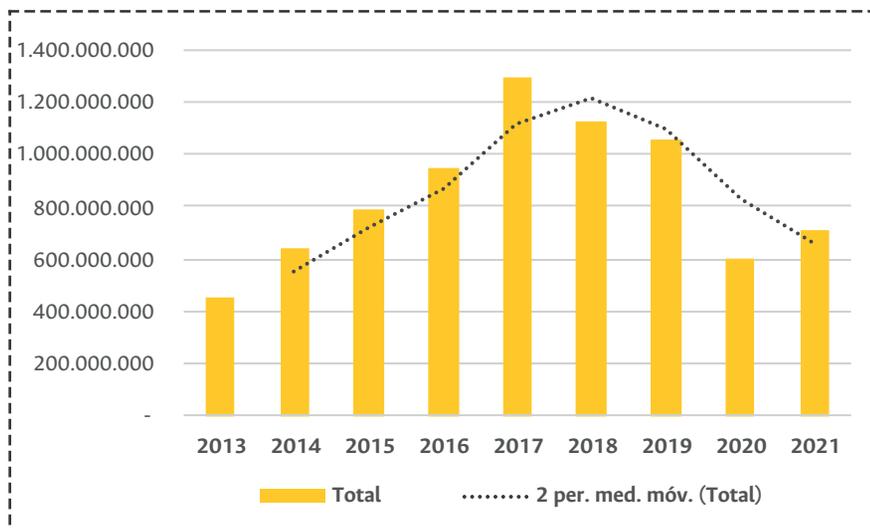
◀ **Tabla 17.** Ingresos Fondo Común

El principal recaudo del proyecto genérico de la empresa 3014 corresponde a los excedentes por actividades generadoras de recursos, producto de las liquidaciones de proyectos de Extensión y posgrados, que se verán reflejadas a lo largo del año.

En cuanto a los gastos, la mayoría corresponden a los contratistas de Apoyo a la Gestión y mantenimiento, por lo que se evidencia que con los recursos propios del Fondo Especial de la Facultad se asumen gastos de funcionamiento.

Histórico posgrados

Contiene los ingresos por concepto de Derechos Académicos de posgrado recibidos por programa entre el 2013 y el 2020, además contiene un análisis vertical y un análisis horizontal por programa.



◀ Gráfico 19. Ingresos posgrados 2014-2021

Contiene los ingresos por concepto de Derechos Académicos de posgrado recibidos por programa en el 2020. Es importante anotar que los recursos llegan a la Sede y después ellos realizan las respectivas conciliaciones y transfieren a las facultades.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA